



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DON JOSÉ ALBERTO CASTRO CAÑIBANO

Sesión celebrada el día 6 de marzo de 2024, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León, SC/000133 y SC/000134, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024, en lo relativo a su Consejería.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas.	13566
El presidente, Sr. Castro Cañibano, abre la sesión.	13566
Intervención de la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	13566
Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	13566
Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	13566
Intervención de la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.	13566
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	13566
Primer punto del orden del día. SC/000133 y SC/000134.	
El secretario, Sr. González Reglero, da lectura al primer punto del orden del día.	13567
Intervención de la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital, para informar a la Comisión.	13567



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Castro Cañibano, suspende la sesión.	13584
Se suspende la sesión a las once horas y se reanuda a las once horas treinta minutos.	13584
El presidente, Sr. Castro Cañibano, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los Grupos Parlamentarios.	13584
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	13584
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	13587
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrá (Grupo VOX Castilla y León).	13590
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	13593
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	13597
Intervención de la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital, para responder a las cuestiones planteadas.	13600
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	13609
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	13610
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrá (Grupo VOX Castilla y León).	13611
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	13612
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	13614
En turno de dúplica, interviene la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital.	13615
El presidente, Sr. Castro Cañibano, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	13619
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	13619
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	13619
Contestación de la Sra. González Corral, consejera de Movilidad y Transformación Digital.	13619
El presidente, Sr. Castro Cañibano, levanta la sesión.	13620
Se levanta la sesión a las trece horas veintidós minutos.	13620



[Se inicia la sesión a las diez horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario quiere comunicar alguna sustitución? ¿Por Parte del Grupo Socialista?

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Buenos días. Consolación Pablos Labajo sustituye a Rosa Rubio Martín y Nuria Rubio García sustituye a Juan Luis Ceba Álvarez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

¿Por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!?

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Sí. Alicia Gallego en sustitución de José Ramón García. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

¿Por el Grupo Parlamentario...?

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

No va... Ahora sí. Buenos días, presidente. Sí. Pedro José Pascual Muñoz sustituye a Juan Pablo Fernández Santos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

¿Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León?

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

María Luisa Calvo Enríquez sustituye a Miguel Suárez Arca.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Gracias, presidente. Ricardo Gavilanes sustituye a María Ángeles Prieto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Comenzamos la Comisión para... procedemos a la lectura del primer y único punto del orden del día. Para eso tiene la palabra el señor secretario.

**SC/000133 y SC/000134**

EL SECRETARIO (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León, Solicitud de Comparecencia 133 y 134, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veinticuatro, en lo relativo a su Consejería.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Damos la bienvenida a la consejera de Movilidad y a todo su equipo y tiene usted la palabra para el tiempo que considere oportuno. Muchas gracias.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Muchas gracias. Buenos días a todos, señorías. Comparezco ante esta Comisión de Economía y Hacienda, como ya lo hiciera hace poco más de un año, con el fin de exponer las líneas fundamentales del Proyecto de Presupuestos de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para el ejercicio dos mil veinticuatro, que incluye a la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León.

En primer lugar, quisiera mostrar mi agradecimiento a los miembros de mi equipo por el compromiso e implicación en la puesta en marcha y consolidación de este proyecto. Sin su trabajo no sería posible cumplir los compromisos que me he marcado para la presente legislatura. Porque esta joven Consejería, comprometida con las necesidades de los ciudadanos y empresas de Castilla y León, con esta tierra y con el desarrollo rural, es reflejo de la importancia del transporte público, las carreteras y la digitalización como servicios esenciales para una sociedad del siglo XXI. Quisiera también agradecer a los empleados públicos su incansable dedicación y vocación de servicio.

No puedo dejar de mencionar la intensa actividad parlamentaria desarrollada en estos casi dos años de legislatura por parte de los distintos grupos políticos con representación en las Cortes, lo que ha supuesto un intercambio permanente de propuestas y diálogo, sin duda enriquecedor, aunque no siempre podamos compartir cuantas propuestas e iniciativas se plantean. En todo caso, estoy segura de que a lo largo de esta legislatura mantendremos el clima de cordialidad y propuestas constructivas que han presidido hasta ahora la gran mayoría de los debates parlamentarios.

Como tendré ocasión de exponer, las cuentas públicas que hoy presento ante ustedes van a permitir continuar avanzando en aspectos claves tan importantes como la digitalización, la movilidad sostenible y las infraestructuras viarias. Estas áreas de actuación son herramientas básicas para avanzar en un desarrollo equilibrado y sostenible de nuestro territorio y elementos imprescindibles para una verdadera igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos y empresas de Castilla y León, con independencia del lugar donde residan.

Permítanme que, antes de comenzar mi exposición, haga una breve referencia a los principales logros derivados de la ejecución del presupuesto del dos mil



veintitrés. Una ejecución que supera el 95 % de los créditos destinados a inversión en las distintas áreas de la Consejería, a lo que se añade una ejecución del 100 % de los créditos consignados en el Capítulo 4. A continuación, paso a exponer someramente algunas de estas actuaciones.

En materia de carreteras e infraestructuras, se han ejecutado el 98,79 % de los créditos presupuestados. Desde el inicio de la legislatura se han licitado proyectos... contratos por importe de 259,55 millones de euros, que nos han permitido abordar las necesidades de conservación de la red autonómica de carreteras y seguir avanzando en su modernización. Por ello, quiero destacar el importante esfuerzo presupuestario realizado por la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, que ha sufragado todas las inversiones... intervenciones en carreteras con fondos propios, a salvo de las cantidades derivadas del Fondo de Compensación Interterritorial, que en dos mil veintitrés ascendieron a 2,2 millones de euros para actuaciones en las provincias de Ávila y Soria, y las actuaciones vinculadas a carriles bici, financiadas con fondos europeos por importe de 2,4 millones de euros.

En materia de transportes y logística, la Consejería ha realizado una firme apuesta por el mantenimiento de los servicios públicos de su competencia, cubriendo íntegramente el déficit de explotación del transporte de viajeros por carretera en el ejercicio dos mil veintitrés. Hemos impulsado ayudas al sector del transporte con el fin de paliar la falta de conductores profesionales. Además, hemos continuado con nuestra política consolidada de bonificaciones al transporte de viajeros por carretera, a lo que se une la exitosa medida de bonificaciones del 25 % de los títulos para viajeros recurrentes en las líneas Avant.

Otro objetivo conseguido con los Presupuestos de dos mil veintitrés, y que continuará en los próximos años, ha sido el impulso al Plan de Reforma, Modernización y Digitalización de las Estaciones de Autobuses. Hasta ahora hemos renovado las estaciones de Salamanca, Ávila, Palencia, León, Ciudad Rodrigo y Soria.

En dos mil veintitrés se han licitado 8 proyectos para implantar el Sistema Inteligente de Transportes del transporte público, por importe de 31,9 millones de euros de Fondos Next Generation, que desarrollaremos en dos mil veinticuatro y dos mil veinticinco. A esta actuación me referiré detalladamente más adelante.

Hemos convocado también ayudas para la renovación de flotas y digitalización del sector del transporte y continuaremos su tramitación y concesión en dos mil veinticuatro y dos mil veinticinco.

En materia de telecomunicaciones y digitalización, se han cumplido sobradamente los compromisos que asumí en la presentación de Presupuestos del dos mil veintitrés. Se han incrementado en un 45 % las actividades formativas, gratuitas para la ciudadanía, del Programa CyL Digital. El objetivo marcado para dos mil veintitrés era alcanzar las 1.000 actividades, y este ha sido superado, ya que hemos llegado a 1.137 actividades formativas. También nos marcamos pasar de los 71 centros asociados en el medio rural existentes al inicio de legislatura a 100 en dos mil veintitrés. Pues bien, hemos finalizado ese año con 200 centros asociados.

Dentro del Proyecto Territorio Rural Inteligente, para la digitalización de los servicios públicos de las entidades locales, hemos alcanzado los 3.000 sensores inteligentes, superando la barrera marcada de los 2.000 sensores.



El avance en la Administración electrónica ha sido también muy importante en dos mil veintitrés: más de 1.500 procedimientos administrativos electrónicos, más de 22,5 millones de solicitudes registradas electrónicamente, más de 27 millones de consultas de interoperabilidad (un 18 % superiores al año anterior), que han ahorrado muchas horas y papeles a los ciudadanos y a las empresas.

La mejora de diferentes programas innovadores del Centro de Supercomputación SCAYLE va a permitir, entre otras funciones, ampliar por 10 la capacidad de cálculo del Supercomputador Caléndula. También hemos ampliado por 10 la capacidad de RedCAYLE, que proporciona el acceso de internet a colegios, Universidades y Centros de I+D+i, entre otros centros.

Entrando ya en el análisis del presupuesto para el dos mil veinticuatro, la programación presupuestaria va a posibilitar la consolidación y desarrollo de las políticas emprendidas por mi departamento para alcanzar los objetivos que me marqué al inicio de mi legislatura. Para todo ello, en dos mil veinticuatro la Junta de Castilla y León continuará impulsando la conservación y modernización de carreteras por un importe de 112 millones de euros; destinará a la modernización y digitalización del transporte público y a la logística 67 millones de euros; invertirá en telecomunicaciones, digitalización e inteligencia artificial 49,7 millones de euros. Para estos propósitos, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital ha elaborado los Presupuestos para el dos mil veinticuatro con una estimación de gasto que asciende a un total de 299,5 millones de euros y que experimenta un incremento del 2,38 % respecto a los Presupuestos del dos mil veintitrés.

Sin embargo, el dato más destacable es el incremento en un 10 % de los fondos autónomos en los Capítulos 4, 6 y 7, que en dos mil veintitrés era de 173,1 millones de euros y en el dos mil veinticuatro ascienden a 190,1 millones de euros. No sucede lo mismo con las dotaciones de fondos europeos y transferencias finalistas, que alcanzan la cantidad de 37,4 millones de euros frente a los 49,1 millones de euros del ejercicio precedente, lo que supone una caída porcentual del 24 %. De este modo, estas dotaciones tan sólo representan el 12,49 % sobre el total del presupuesto de la Consejería.

Como en el anterior ejercicio, la programación presupuestaria se caracteriza por su naturaleza inversora y de carácter social, pues las partidas destinadas a la prestación de servicios públicos esenciales tienen un peso significativo. Para operaciones de capital se destinarán 166,7 millones de euros -representan el 55,66 % del presupuesto-.

El Capítulo 4 contará con 63 millones de euros, por lo que experimenta un incremento superior al 9 % respecto al dos mil veintitrés. Estas partidas del Capítulo 4 se destinarán principalmente al mantenimiento del transporte público de viajeros, a la consolidación de nuestra política de bonificaciones y a la conservación y amortización de la autovía Valladolid-Segovia, que es totalmente gratuita para los usuarios, pues, como saben, se basa en el sistema de peaje en sombra.

Pues bien, las principales medidas que nos permitirán alcanzar los objetivos señalados pueden englobarse en los siguientes grandes apartados:

El primero de ellos es la movilidad sostenible. Dentro de la movilidad sostenible se incluyen dos grandes áreas de actividad que gestiona la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras y la Dirección General de Transportes y Logística.



Los presupuestos para este ejercicio ascienden a 213 millones de euros frente a los 183 millones de euros del ejercicio precedente, lo que supone un incremento del 16,5 %.

Para el ámbito de la digitalización, en diversas áreas de actuación de la Consejería están presupuestados un total de 65 millones de euros. Con esta dotación consolidaremos las mejoras ya emprendidas en ejercicios anteriores. Además de las partidas consignadas en el presupuesto de gastos para este ejercicio, quiero destacar actuaciones que se realizarán a través de medios propios y otras actuaciones que continuarán o se iniciarán en dos mil veinticuatro y ejercicios sucesivos.

Por lo que se refiere a aportaciones a la empresa pública SOMACYL, suman un total de 20,3 millones de euros. Dentro de este apartado, quiero anunciar que mañana saldrán a licitación las obras para la sede del Centro de Control de Transportes de Castilla y León, que se ubicará en la estación de autobuses de León.

Asimismo, hemos puesto en marcha otras actuaciones que se ejecutarán durante este año, entre las que quiero destacar las siguientes:

Ayudas para la adquisición de receptores SAT-TDT de alta definición en las zonas rurales de la Comunidad de Castilla y León que reciben la señal de televisión digital por satélite. Como ustedes recordarán, recientemente la Consejería de Movilidad y Transformación Digital y todas las Diputaciones Provinciales, a excepción de la de León, firmamos una declaración institucional en la que solicitamos al Gobierno de España que asignara recursos económicos mediante la concesión de ayudas para adquisición de receptores SAT-TDT en alta definición. Sin embargo, ante el abandono del Gobierno de España, el presidente de la Junta de Castilla y León anunció recientemente la convocatoria de ayudas autonómicas para esta finalidad. Dicha convocatoria será publicada próximamente, por un importe de medio millón de euros ampliables hasta una cuantía máxima de 1.000.000 de euros, en función del número de solicitudes.

Además, se han realizado anticipos al transporte deficitario en diciembre del dos mil veintitrés para cubrir parte del primer cuatrimestre del dos mil veinticuatro por importe de 8.000.000 de euros.

La semana pasada se han generado fondos para promover la capacitación digital de la ciudadanía en el medio rural, por importe de 1,95 millones de euros para el dos mil veinticuatro, que supondrá un total de 7,7 millones de euros para el período veinticuatro-veintiséis.

Por otra parte, está previsto que durante este año la Consejería pueda disponer de más fondos europeos, por valor de 14,4 millones de euros, que se destinarán a actuaciones en materia de conectividad y digitalización. Concretamente al proyecto POCTEP IBERUS, en el marco del Proyecto Territorio Rural Inteligente y para las ayudas del programa especial de conectividad que comprenden varias líneas: polígonos industriales y zonas de alta concentración empresarial, bono digital y edificios con infraestructuras comunes de telecomunicaciones.

En definitiva, puedo afirmar que la dotación de recursos económicos destinada a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para el año dos mil veinticuatro supera los 345 millones de euros.



A continuación, procedo a exponerles el contenido de los Capítulos de los Presupuestos de la Consejería:

El Capítulo 1, Gastos de Personal, asciende a 57,4 millones de euros. Estas partidas de gasto se incrementan en un 2,92 % con respecto al ejercicio dos mil veintitrés.

El Capítulo 2, destinado a Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, experimenta un incremento del 3,40 % respecto al año dos mil veintitrés. La cantidad consignada en el Proyecto de Presupuestos para dos mil veinticuatro es de 12,2 millones de euros mientras que en dos mil veintitrés fue de 11,8 millones de euros: continuamos con el mismo objetivo marcado en el presupuesto anterior de contención del gasto; la subida prevista es la mínima posible en el actual escenario inflacionista. Estas dotaciones representan poco más del 4 % del presupuesto de gastos.

Las cantidades presupuestadas para Transferencias Corrientes en dos mil veinticuatro ascienden a 63,1 millones de euros, frente a los 57,7 millones del ejercicio dos mil veintitrés, lo que supone que el Capítulo 4 se incrementa en un 9,33 %. Las mayores partidas de gasto del Capítulo 4 corresponden a la Dirección General de Transportes y Logística, con 40,2 millones de euros, incrementándose en un 14,5 respecto a dos mil veintitrés.

Las partidas destinadas en dos mil veinticuatro para Inversiones Reales experimentan un incremento del 17,5 %, al pasar de los 114,9 millones recogidos en los presupuestos del veintitrés a 135,1 millones en el presente Proyecto de Presupuestos.

En cuanto a las Transferencias de Capital, el Capítulo 7, cuenta con una dotación de 31,6 millones de euros.

Analizados conjuntamente ambos Capítulos (6 y 7), destinados a operaciones de capital, destaca la actividad marcadamente inversora de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, que ve incrementado su presupuesto para este tipo de actuaciones en un 14,79 % respecto al dos mil veintitrés, al corresponderle 89 millones de euros en dos mil veinticuatro frente a los 77,8 millones de euros de la anualidad anterior. Además, la cuantía atribuida a esta Dirección General representa el 53,43 % del total de las operaciones de capital.

Sin embargo, el centro directivo que experimenta mayor incremento en operaciones de capital es la Dirección General de Transportes y Logística, al que le asignan 26,8 millones de euros frente a los 14,9 del año dos mil veintitrés, lo que supone un incremento del 79,7 %.

En cuanto a la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital, tiene asignados, en dos mil veinticuatro, 49,7 millones de euros que le permitirán consolidar las políticas innovadoras iniciadas en la anualidad anterior para seguir avanzando en la transformación digital de Castilla y León.

Quiero destacar el importante esfuerzo presupuestario que va a realizar la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para abordar las actuaciones programadas para dos mil veinticuatro, dado el descenso de financiación europea. Los fondos europeos y las transferencias finalistas ascienden a un total de 37,4 millones de euros y solo representan el 12,49 % del presupuesto, mientras que en dos mil veintitrés representaban el 16,8 %, con 49,1 millones de euros asignados.



Concretamente, la distribución de estas dotaciones entre los centros directivos de esta Consejería es la siguiente: a la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras le corresponden 12,8 millones de euros; en cuanto a la Dirección General de Transportes y Logística, contará con 19,6 millones de euros; finalmente, la Dirección General de Telecomunicaciones tiene asignados 5.000.000 de euros.

A continuación, paso a exponer el contenido del Proyecto de Presupuestos para dos mil veinticuatro de mi departamento, por áreas de actuación.

La red de carreteras es el punto de partida para posibilitar la movilidad de las personas y mercancías. Es un elemento esencial para favorecer el intercambio económico, mejorar la competitividad de las empresas y es garantía de desarrollo rural y cohesión social. Conscientes del valor de estas infraestructuras, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital va a destinar en dos mil veinticuatro recursos personales y materiales por importe de 140,5 millones de euros, cuantía que representa el 46,93 % de su presupuesto total.

De este importe asignado a la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, solo 10,6 millones proceden de financiación europea, para la construcción de pistas ciclistas, a las que me referiré posteriormente. En cuanto a transferencias finalistas, únicamente percibimos 2,2 millones del Fondo de Compensación Interterritorial, para actuaciones de conservación en las provincias de Ávila y Soria.

Estas cifras dan una idea del enorme esfuerzo inversor que la Junta de Castilla y León está realizando con fondos propios para atender a las múltiples necesidades de nuestra extensa red de carreteras. Concretamente, los Capítulos 4, 6 y 7 ascienden a un total de 111,9 millones de euros, experimentando un incremento porcentual del 12,40 % con relación a la anualidad dos mil veintitrés.

Por el propio proceso temporal que conlleva la ejecución del gasto en materia de carreteras, esta dotación va a permitir movilizar inversiones por más de 317,5 millones de euros para realizar nuevas licitaciones, tanto de proyectos como de obras, y para continuar con las actuaciones ya iniciadas en ejercicios anteriores.

Señorías, como saben, la red de carreteras de titularidad autonómica representa el 16 % del total de la Red Autonómica de España, y es la mayor de todas las Comunidades Autónomas. Supera prácticamente en un 10 % a la red de Andalucía, la segunda más extensa, y duplica, al menos, la de cualquier otra, a excepción de Castilla-La Mancha.

La posición geográfica estratégica de Castilla y León dentro de España conlleva un tránsito por sus carreteras de gran potencial para el desarrollo económico y social. Pero, al mismo tiempo, dicha circunstancia supone unos elevados costes de mantenimiento y conservación. La ineludible obligación de dar servicio a todos los ciudadanos implica en todo caso la necesidad de atender nuestra extensa red de carreteras con independencia del nivel de tráfico y de la población a la que presta servicio.

Entre los objetivos de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital se encuentra acometer la modernización de la red viaria, que tiene su reflejo presupuestario para dos mil veinticuatro en las partidas destinadas a este tipo de intervenciones, que se incrementan en un 28,18 %, al pasar de los 11 millones consignados en dos mil veintitrés a los 14,1 para el presente ejercicio dos mil veinticuatro. A estas actuaciones han de añadirse los créditos que destinamos a obras de refuerzo, que ascienden



en dos mil veinticuatro a un importe de 11,9 millones de euros. Este presupuesto va a permitir ejecutar acondicionamientos y mejoras del trazado, y llevar a cabo nuevas actuaciones de especial interés para Castilla y León, siempre bajo el prisma de los principios de sostenibilidad y eficacia.

Quiero citar, a título de ejemplo, alguna de las actuaciones más relevantes por provincia, en materia de modernización y refuerzos:

En Palencia, vamos a invertir 14 millones de euros en la variante de Guardo. Esta infraestructura mejorará sustancialmente las comunicaciones del Eje Subcantábrico, al posibilitar la conexión entre Asturias y Aguilar de Campoo; la adjudicación de este contrato y obra está prevista para las próximas semanas. Continuaremos con las obras de rehabilitación del firme de la CL-627, de Cervera de Pisuerga al límite con la Comunidad de Cantabria, por un importe total de 8,85 millones de euros.

En Ávila, recientemente se han licitado el contrato de obras de la AV-915, de Sotillo de la Adrada al límite de la Comunidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 5,3 millones de euros, y se redactará el proceso... en proceso el proyecto... en proceso de licitación en estos momentos para el desdoblamiento de la calzada en la CL-505, en el tramo de Ávila con la intersección AV-503.

En Burgos se ha incluido una partida para la licitación del proyecto de la variante de Salas de los Infantes, de la que pude informar la pasada semana a representantes de la zona. También, para la provincia de Burgos existe una partida para la finalización de las obras en la Burgos 921, de Huerta de Rey a Caleruega, por valor de 3,5 millones de euros.

En León están en licitación las obras de refuerzo de la CL-626, de la Robla a Robles de la Valcueva, por importe de 1,5 millones de euros, y licitaremos en dos mil veinticuatro las obras de restauración del puente de Villafer, por un importe de 1,34 millones de euros.

En Salamanca están en ejecución obras de refuerzo de la carretera Salamanca 220, de Béjar a Calzada de Béjar, por importe de 1,4 millones de euros, y se ha presupuestado la redacción de proyecto en la CL-505 a la salida de Salamanca.

En Segovia se continuará con la mejora de plataforma y firme de la CL-607, por un importe de 1,9 millones de euros. Licitaremos la redacción de proyecto para el desdoblamiento de la calzada en la CL-601, de la SG-20 a la intersección de Riofrío.

En Soria están en ejecución dos tramos en la Soria 613, de San Pedro Manrique a Castilruiz. Además, en esta carretera, se han licitado las obras que van desde la carretera Soria 615 a San Pedro Manrique, por importe de 4,8 millones de euros. La inversión total de estas actuaciones en la Soria 630 es de 15,8 millones de euros.

En Valladolid se continuará con la Valladolid... con la VA-223, con el refuerzo de Peñafiel al límite con la provincia de Segovia, por un importe de 3,3 millones de euros. Hemos licitado las obras de la A-601, de Valladolid a la CL-600, a la salida de Aldeamayor, por 2,2 millones de euros.

En Zamora se iniciarán las obras de la ZA-604, por 5,7 millones de euros, y se licitarán las obras del nuevo puente sobre el río Valderaduey en la Zamora 512, por 2,4 millones de euros.



Además, la conservación supone un pilar fundamental en la política de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras. Estas intervenciones son esenciales para evitar el deterioro de la red viaria y contribuyen a la seguridad vial. Por otro lado, es preciso destacar que la conservación viaria es la acción que más contribuye a reducir las emisiones de CO₂ procedentes del transporte por carretera. La conservación y mantenimiento de la red de carreteras requiere de la realización de múltiples actuaciones, que incluyen, además de la contratación de la conservación ordinaria, obras concretas de refuerzo, de vigilancia, renovación del firme, señalizaciones ocasionales y muchas más. A las actuaciones de conservación destinaremos en este ejercicio un total de 65,6 millones de euros que les paso a detallar a continuación.

La suma de los contratos de conservación en las nueve provincias tendrán una dotación para el dos mil veinticuatro de 30,1 millones de euros. Además, contamos con unas partidas específicas para la conservación de la autovía Burgos-León, por un importe de 4,8 millones de euros en dos mil veinticuatro. En los contratos de señalización horizontal y vertical de las carreteras autonómicas en las nueve provincias se han consignado 3,4 millones para el año dos mil veinticuatro. Destinaremos, además, 11,9 millones para intervenciones específicas de refuerzo y rehabilitación del firme en determinados tramos de la red viaria, en función de las necesidades que vayan detectándose.

Vinculado a la seguridad vial y a la movilidad sostenible, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital está ejecutando varios proyectos para la construcción de carriles bici, financiados con Fondos Next Generation; como ya he expuesto, únicos fondos percibidos para actuaciones vinculadas a carreteras. Para estas obras, en dos mil veinticuatro están presupuestados 12,8 millones de euros, de los cuales, 10,6 millones son Fondos MRR y 2,2 son fondos autónomos. El importe total de estos proyectos asciende a 15,7 millones de euros.

La gestión de los fondos europeos por parte de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital ha sido todo un éxito, se han alcanzado sobradamente los hitos señalados: cumplimos con haber licitado el 100 % antes del treinta de marzo del dos mil veintitrés y haber adjudicado el 100 % de los contratos antes del treinta y uno de diciembre del dos mil veintitrés. Es más, en esa fecha habían iniciado las obras prácticamente en todas las provincias. Con estas pistas ciclistas contribuiremos a la transición verde en Castilla y León y a facilitar que los desplazamientos se efectúen de forma segura por los ciudadanos que residan en el alfoz de varias capitales de provincia. Además, destinaremos en dos mil veinticuatro 2,5 millones para actuaciones puntuales en travesías, puentes, intersecciones o glorietas.

Además de la conservación, no puedo dejar de mencionar el importante esfuerzo presupuestario que realizamos en obras desconcentradas y en posibles actuaciones de emergencia: el importe total que destinamos a este apartado asciende a 4,7 millones de euros.

Por otra parte, también están previstos en el Capítulo 4, destinados a Transferencias Corrientes, 22,8 millones de euros destinados al pago del canon de demanda a los concesionarios del contrato de la autovía Valladolid-Segovia, resultante de las tarifas fijadas en los contratos por el tráfico real de circulación por la autovía y que constituye la retribución anual que resulta del contrato de concesión.



Además, la Consejería continúa en este ejercicio con su apuesta iniciada en dos mil veintitrés para la implementación del uso de las nuevas tecnologías para la digitalización e innovación en la red autonómica de carreteras. El objetivo es garantizar la máxima seguridad en los desplazamientos de los usuarios y minimizar los riesgos personales y materiales.

Concretamente, para la gestión de las carreteras, las medidas de señalización inteligente posibilitan predecir el paso de la fauna, causa principal de los accidentes registrados en la red autonómica, y así prevenir la siniestralidad. Además, trabajamos conjuntamente con la Universidad de Salamanca en un proyecto pionero que está suscitando muchísimo interés en distintas Administraciones.

La experiencia del año pasado ha sido muy positiva: se han instalado 30 señales en 11 tramos y se pretende incrementar su implementación... implantación en los tramos de carreteras que resulten de los análisis de la movilidad de la fauna. En nuestro compromiso con la seguridad y el medio ambiente, continuaremos con otras medidas innovadoras como, por ejemplo, la experiencia con feromonas y salidas para animales en la autovía A-231, o pasos de fauna inteligentes.

Somos conscientes de la necesidad de contar con unas infraestructuras sostenibles y de los beneficios de las nuevas tecnologías que aportan para la mejora y eficiencia de la prestación de los servicios públicos. Para la vialidad invernal contamos con controles GPS para la ubicación en tiempo real de las máquinas quitanieve y la utilización de sensores en la calzada de tramos de carretera para prever heladas. Quiero poner en valor los buenos resultados del proyecto de sensorización de los silos de sal y depósitos de salmuera, y la instalación de estaciones meteorológicas, actuaciones ambas incluidas en el proyecto Territorio Rural Inteligente, al que posteriormente me referiré con más detalle.

En materia de innovación, Castilla y León es pionera en impulsar medidas de economía circular, como son la fabricación de materiales sostenibles para firme y pavimentos mediante la reutilización de polvo de neumáticos desechados, empleando el betún-caucho como ligante de mezclas bituminosas de los nuevos firmes de carreteras. También estamos trabajando en otros proyectos sostenibles, como el de la utilización de áridos reciclados y el empleo de la pechina, residuo de la elaboración del aceite de oliva, como nuevos aditivos para las mezclas bituminosas.

Para proyectos de digitalización e innovación en infraestructuras viarias se va a invertir 1.000.000 de euros mediante encargo a medios propios, lo que nos permitirá continuar impulsando estos procesos de innovación y digitalización de nuestra red viaria.

Para concluir mi exposición referida a estas áreas, quiero destacar que las partidas presupuestarias del dos mil veinticuatro posibilitan movilizar inversiones por más de 317,5 millones de euros.

Para nuestra política de transportes y logística se van a destinar en dos mil veinticuatro un total de 72,5 millones de euros, que comprenden gastos personales, materiales y de capital. Esta cuantía se incrementa en un 30,96 % respecto al dos mil veintitrés.

En la Dirección General de Transportes y Logística es especialmente destacado el esfuerzo presupuestario con cargo a fondos autónomos, pues estos



han experimentado un incremento con respecto al dos mil veinticuatro del 19,5 %. En cuanto a los fondos europeos de esta Dirección General, del total de su presupuesto (que asciende a 72,5 millones de euros), 19,6 millones de euros proceden de financiación europea, lo que representa el 26,96 % del presupuesto de gasto de este centro directivo.

Por lo que respecta a las operaciones de capital, experimentan un crecimiento del 79,96 %, al pasar de los 14,9 millones de euros consignados en dos mil veintitrés a los 26,8 para dos mil veinticuatro. Como en anteriores ejercicios, destaca la actividad prestadora de servicios de esta Dirección General, que asume 40,2 en su Capítulo 4, lo que representa el 66,79 % del total de dicho Capítulo de la Consejería, que asciende a 63,1 millones de euros. Las principales actuaciones previstas son las que paso a exponer a continuación:

En dos mil veinticuatro, la Consejería va a realizar una fuerte apuesta por la innovación y digitalización del transporte público y sus infraestructuras para seguir avanzando en el nuevo sistema de movilidad pública, comprometido con la ciudadanía, la sostenibilidad y la transformación digital. Para ello va a destinar un total de 24,5 millones de euros. Concretamente, el Capítulo 6, destinado a Inversiones Reales, va a experimentar un incremento del 321 %, que pasa de los 4.000.000 atribuidos en dos mil veintitrés a 17,2 en dos mil veinticuatro.

Durante este ejercicio llevaremos a cabo la implantación del Sistema Tecnológico ITS, actuación pionera para la transformación tecnológica integral del transporte público de viajeros por carretera en Castilla y León. El Sistema Tecnológico ITS contribuirá en gran medida a la prestación de un servicio de transporte digitalizado, moderno, seguro, eficiente y de calidad, que dé respuesta a las necesidades de movilidad propias de esta Comunidad. Para el Sistema Tecnológico ITS se destinan un total de 31,9 millones de euros, financiado con Fondos MRR, de los cuales, 12,1 millones de euros corresponden a la anualidad dos mil veinticuatro, y que comprenden varios proyectos:

La creación del Centro de Control del Transporte de Castilla y León. Este centro tiene como misión prioritaria la integración de la información en tiempo real del estado de las infraestructuras y los servicios de transporte público de viajeros por carretera que operan en Castilla y León, apoyándose en la innovación tecnológica como instrumento de mejora de la gestión de la movilidad y la toma de decisiones. Supondrá una inversión de 1,6 millones de euros.

El Sistema Central de Gestión ITS, servidor en la nube para albergar todos los datos que permiten la comunicación de diferentes informaciones y formatos, en tiempo real, relativos al estado del transporte público de viajeros de Castilla y León. Se invertirán 4,6 millones de euros.

La adquisición de tarjetas de pago para el nuevo modelo de movilidad; la configuración de medios de pago con sistemas de monética que puedan aceptar medios de pago electrónicos avanzados utilizando diferentes soportes, como tarjetas bancarias sin contacto, pagos con el móvil y tarjetas de transporte avanzadas.

La adquisición de equipamiento no embarcado: se instalarán paradas inteligentes integradas, marquesinas inteligentes y pantallas para las estaciones de autobuses por importe de 8,4 millones de euros.



La adquisición de equipamiento embarcado: adquisición, configuración, homologación e instalación de la flota... en la flota de autobuses de equipamiento *hardware* embarcado y *software* que lo gestione, que supone un gasto de 11,9 millones de euros.

Además, se ha realizado la contratación de gemelos digitales con los que se conseguirá la simulación de escenarios para analizar el modelo de movilidad y la toma de decisiones, tanto a nivel operativo como a nivel de planificación del sistema de transportes, que asciende a 3,5 millones de euros.

También se incluye la contratación de material para la digitalización y modernización de las Inspecciones de Transporte: adquisición de básculas electrónicas y material informático de apoyo.

Como pueden apreciar, señorías, el Sistema Tecnológico ITS es un proyecto totalmente innovador con el que vamos a mejorar la calidad de los servicios, con el que apoyamos el uso de sistemas colectivos de transporte y promovemos la movilidad sostenible.

Además, en dos mil veinticuatro el presupuesto contempla las partidas necesarias para continuar con el Plan de Modernización de Estaciones de Autobuses, que está suponiendo en la Consejería una inversión en la presente legislatura que alcanza y superará los 35,3 millones de euros.

Este año se destinarán 3,4 millones de euros para inversiones en la estación de autobuses de León, para el sistema de gestión de servicios energéticos de la estación de Salamanca y para llevar a cabo las obras de las estaciones de Almazán y Benavente.

Además, mediante encargo a medios propios, se llevarán a cabo las obras complementarias para ampliar el cerramiento de las dársenas en la estación de autobuses de Soria, las obras para la intermodalidad de la estación de autobuses y del AVE de León, y la estación de autobuses de Ponferrada.

Quiero también destacar que tenemos redactado el proyecto para la modernización de la estación de autobuses de El Burgo de Osma y se encuentra en redacción el proyecto de modernización de la estación de autobuses de Guijuelo.

Hemos encargado a finales de dos mil veintitrés un estudio sobre la actual estación de autobuses de Valladolid, con el fin de conocer con la mayor precisión las necesidades de esta infraestructura y adoptar las decisiones oportunas, sin perjuicio de que sigamos reclamando los terrenos para la nueva... la nueva estación de autobuses de Valladolid que le corresponde a la Sociedad Valladolid Alta Velocidad.

Así mismo, los presupuestos para el dos mil veinticuatro contemplan la gestión tecnológica del transporte a la demanda, con una inversión de 600.000 euros.

La Consejería, además de apostar por la innovación y digitalización de sus servicios como acabo de exponer, en dos mil veinticuatro y con cargo al Capítulo 7, continuará con las ayudas para la modernización del sector del transporte, que movilizan recursos por más de 34 millones de euros y que tienen consignadas partidas, en esta anualidad, por un importe de 7,4 millones de euros, que se destinarán a dos líneas de ayudas:

La primera, para la renovación de flotas de vehículos de transporte de viajeros por carretera. La convocatoria de estas ayudas destinadas especialmente a



la renovación del parque de vehículos ha sido un éxito, pues hubo que ampliar su importe. La convocatoria ha ascendido a un importe total de 28,6 millones de euros, con una anualidad, en dos mil veinticuatro, de 5,1 millones de euros, financiados con Fondos MRR. Con esta medida la Consejería quiere contribuir a que la flota de transportes utilice combustibles y tecnologías alternativas más sostenibles. Las actuaciones subvencionadas incluyen, entre otras, el achatarramiento de vehículos, la adquisición de vehículos de energías alternativas bajas en carbono, el *retrofit* o la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos, entre otras. El éxito de esta convocatoria y de la buena gestión realizada desde la Consejería nos ha llevado a solicitar una ampliación de la dotación inicial, pasando de los 12,5 millones de euros a los 28,6 millones a los que ha ascendido la convocatoria. Aun así, el número de solicitudes presentadas ha superado este importe, lo que ha motivado que hayamos solicitado al Ministerio la ampliación de estas ayudas con cargo a fondos europeos.

También hemos convocado las ayudas a la digitalización de empresas de transporte de mercancías y de viajeros, financiadas con Fondos MRR por un importe de 5,3 millones de euros, con anualidad en dos mil veinticuatro de 2,3 millones de euros. Su objetivo es promover la implantación de nuevas tecnologías en el sector y se contemplan actuaciones como el establecimiento de gestores de documentos de control electrónicos, tacógrafos inteligentes de segunda generación, documentos de control electrónicos, la creación de aplicaciones para reclamación por medios electrónicos, o la mejora de los sistemas de *ticketing*.

Como saben sus señorías, la Junta de Castilla y León tiene competencias en materia de transporte interurbano convencional, transporte a la demanda y transporte metropolitano. La Consejería de Movilidad y Transformación Digital viene realizando un importante esfuerzo económico para mantener el 100 % de los servicios deficitarios, que se financian con fondos exclusivamente autónomos. Para dos mil veinticuatro están consignados en los Presupuestos 33 millones de euros destinados a cubrir el déficit de explotación, a lo que hay que añadirse el anticipo ya realizado, que asciende a 8.000.000 de euros, para cubrir parte del déficit de dos mil veinticuatro.

El sistema concesional de transporte de viajeros en Castilla y León se caracteriza por un bajo nivel de ocupación (10 viajeros por kilómetro) y un bajo nivel de cobertura económica: el 63 % de las rutas tiene menos de 5.000 viajeros al año, lo que determina que más del 90 % de las rutas sean deficitarias. Como saben, el transporte en autobús es fundamental para facilitar la movilidad en una Comunidad Autónoma de las características de dispersión geográfica y de extensión como las que definen a Castilla y León. Además, constituyen un elemento del hecho a fundamentar para la fijación de población, especialmente en el mundo rural. No me cansaré de reclamar la necesidad de financiación, tanto del Gobierno de España como la proveniente de fondos europeos, que nos permitan llegar a todos los ciudadanos, a todo nuestro territorio.

Otra medida de apoyo de la Junta de Castilla y León al uso del transporte público colectivo es nuestra política de bonificaciones. En dos mil veinticuatro continuaremos impulsando nuestras tradicionales medidas con las que promovemos la movilidad de forma colectiva y sostenible. Con nuestras bonificaciones, además, contribuimos a mantener población en Castilla y León y mejorar su calidad de vida.



Desde el dos mil veintiuno funciona el Bono Rural Demanda, 100 % gratuito, que permite viajar de forma ilimitada en las zonas en las que está implantado. Quiero recordarles que nuestro exitoso modelo de transporte a la demanda cuenta con 1,2 millones de potenciales usuarios, 123 zonas, 1.966 rutas y da soporte a 893 rutas de prestación conjunta. Esta iniciativa pionera, con más de 20 años de andadura, ha despertado el interés de investigadores, de países como Portugal y de otras Comunidades Autónomas.

Desde hace muchos años la Junta de Castilla y León tiene implantada la bonificación al transporte metropolitano, con unos descuentos medios del 35 %. Este año continuaremos con la bonificación del 20 % adicional a todos los bonos de transporte de viajeros por carretera de titularidad autonómica, y que va a implicar un gasto de 2,5 millones de euros.

En cuanto al transporte ferroviario, continuaremos con nuestra medida de apoyo: la bonificación del 25 % de títulos de transporte multiviaje de Media Distancia-Alta Velocidad. En dos mil veinticuatro destinaremos 5.000.000 de euros a financiar esta medida. Quiero destacar que la inversión total de la Junta de Castilla y León tiene prevista para los cuatro años de vigencia del convenio se fijó en 9,6 millones de euros y que ha sido ampliamente superada. Además, el convenio suscrito el año pasado con RENFE, que comprendía inicialmente 7 relaciones ferroviarias, se ha configurado de tal forma que puedan ir incorporándose todas aquellas relaciones que se vayan declarando como obligación de servicio público por el Gobierno de España. Actualmente, tras cuatro adendas, y gracias a las reivindicaciones de la Junta de Castilla y León, el convenio ya comprende un total de 23 relaciones ferroviarias y seguiremos demandando que todos los corredores ferroviarios sean declarados como obligación de servicio público.

En cuanto a las actuaciones en materia de logística, vamos a continuar impulsando el potencial de Castilla y León en este ámbito, con actuaciones tan significativas como la Plataforma Intermodal de Salamanca, para la cual la Junta de Castilla y León destina un total de 9,2 millones de euros. Esta plataforma es uno de los nodos logísticos estratégicos de Castilla y León, que se encuentra incluida en la Red Trans-europea de Transportes Red TEN-T. Esta infraestructura es una de las grandes apuestas del transporte ferroviario para los próximos años, que hará posible transportar, descargar y almacenar graneles sólidos, como los cereales y fertilizantes. Se han alcanzado importantes acuerdos de colaboración con los puertos de Aveiro y de Leixões, a fin de favorecer el movimiento de mercancías de todo el Corredor Atlántico, lo que va a permitir que se configure este puerto seco como la puerta de entrada y salida de mercancías entre España y Portugal.

A estas actuaciones hay que añadir las inversiones realizadas en el ramal ferroviario y su conexión al complejo industrial y tecnológico del sudeste de Burgos, que ha supuesto una inversión de 7.000.000 de euros y que se encuentra en su fase final de ejecución.

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital apuesta de forma decidida por la digitalización y las telecomunicaciones para afrontar los retos y avances que presenta la sociedad y la economía del siglo XXI. En dos mil veinticuatro destinaremos un total de 65 millones de euros para recursos personales y materiales, con los que pretendemos profundizar en la transformación digital de Castilla y León. De esta cuantía, quiero poner en valor que el 92,3 % proviene de presupuesto autónomo.



Los fondos europeos con los que contará el área de telecomunicaciones y transformación digital suponen una cuantía de 5.000.000 de euros. Este centro directivo experimenta una pérdida de fondos europeos que asciende a 31 millones de euros con respecto al dos mil veintitrés, por lo que el mayor esfuerzo presupuestario también procede en esta área de actividad de fondos autónomos; concretamente se han incrementado en un 21 %.

Las nuevas tecnologías suponen un instrumento fundamental para avanzar en el desarrollo equilibrado y sostenible del territorio. Son un elemento clave para una verdadera igualdad de oportunidades de los ciudadanos y empresas, que requieren de financiación tanto europea como por parte del Gobierno de España.

Uno de los factores de partida para la transformación digital es contar con unas adecuadas infraestructuras de conectividad y de televisión digital, que hagan posible la llegada uniforme a todo el territorio de estos servicios. Es un derecho de todos los ciudadanos de la Comunidad, con independencia de su lugar de residencia, el acceso en condiciones de igualdad a la televisión digital en todo el territorio. Este año la Consejería continuará destinando fondos autónomos para asegurar el funcionamiento de los 648 centros que componen la red de centros emisores de TDT, y que llevan permitiendo desde hace años ampliar la cobertura de la televisión digital terrestre en Castilla y León. Concretamente, en dos mil veinticuatro destinaremos 5,4 millones de euros.

Dado que la cobertura de la televisión digital en Castilla y León no llega a parte de la población y ante el abandono del Ministerio, que es quien define qué cobertura deben cubrir los radiodifusores nacionales, la Consejería, tal y como anunció el presidente Alfonso Fernández Mañueco hace escasas semanas, convocará subvenciones para asegurar el acceso a la televisión digital destinadas a ciudadanos en las zonas rurales que reciban la señal por satélite. Esta convocatoria tendrá un presupuesto inicial de 500.000 euros, que podrá ser ampliable hasta una cuantía máxima de 1.000.000 de euros, en función del número de solicitudes. También las Cortes de Castilla y León, mediante una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, han instado al Gobierno de España a habilitar este tipo de ayudas. Así mismo, está presupuestada una subvención por importe de 21,4 millones a Radio Televisión de Castilla y León.

La Junta de Castilla y León va a constituir próximamente la Mesa de las Telecomunicaciones y Digitalización, como foro de participación y reivindicación al Gobierno Central para que ejerza sus competencias en materia de banda ancha fija y móvil y acceso a la televisión digital. La Consejería se encuentra firmemente comprometida con la eliminación de la brecha de cobertura y así se lo venimos demandando al Gobierno de España. En este sentido, la Junta de Castilla y León ha reclamado en varias ocasiones al Ministerio que destine presupuesto propio para garantizar el acceso a estos servicios a todos los ciudadanos y empresas de Castilla y León.

En dos mil veinticuatro la Consejería de Movilidad y Transformación Digital continuará impulsando dos programas de notorio éxito para reducir la brecha digital y avanzar en la digitalización del medio rural: el Programa CyL Digital y el Programa Territorio Rural Inteligente.

En dos mil veinticuatro destinaremos al Programa CyL Digital un importe total de 2,7 millones de euros. Este programa gratuito para la adquisición de competencias



digitales de la ciudadanía y su certificación tiene por objetivo que los ciudadanos de Castilla y León puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información en su vida cotidiana y en las posibilidades de acceso al empleo. El Programa CyL Digital ha colocado a Castilla y León como centro de referencia a nivel nacional en materia de formación digital. En el año dos mil veintitrés, hemos superado la barrera de los 100.000 alumnos presenciales que se han formado en nuestros centros de forma totalmente gratuita desde el inicio de la legislatura. En el año dos mil veinticuatro, la Consejería pretende formar a 13.500 personas más, lo que supone un incremento del 32 % con respecto al año anterior, mediante 1.500 acciones formativas que se verán incrementadas en el mismo porcentaje con respecto al dos mil veintitrés.

Las iniciativas puestas en marcha el año anterior para llevar el modelo de los espacios CyL Digital de las capitales de Castilla y León al medio rural ha sido todo un éxito, como he expuesto al inicio de mi intervención, y ha sido destacado ejemplo de colaboración entre Administraciones. Hemos superado con creces nuestras expectativas, y para dos mil veinticuatro nos hemos marcado el objetivo de llegar a 250 centros asociados, un 25 % más respecto al dos mil veintitrés.

Las actividades del Programa CyL Digital se prestan de forma presencial y *on-line*, y están dirigidas a cualquier ciudadano, con especial atención a personas mayores, desempleadas, niños y jóvenes, incluyendo también a autónomos y micropymes. Los cursos que se imparten pretenden dar respuesta a las distintas necesidades de los usuarios: desde cursos específicos, como son el uso seguro de internet, Sacyl Conecta, banca *on-line*, ciberseguridad o modernización de negocios, hasta cursos más generales para la adquisición de competencias digitales básicas.

Continuaremos ofreciendo otros servicios gratuitos a los ciudadanos: unos, puestos en marcha en el año dos mil veintitrés, como BiblioCyL, y el recientemente presentado Asistente Tecnológico, que se puede utilizar por teléfono gratuito, WhatsApp o correo electrónico.

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital continúa poniendo en marcha medidas innovadoras para la incorporación de la digitalización al medio rural a través del Programa Territorio Rural Inteligente, al que destinaremos en dos mil veinticuatro aproximadamente 280.000 euros. La finalidad de este programa es incentivar el uso de las nuevas tecnologías, como el internet de las cosas, *big data* y la inteligencia artificial en los servicios públicos que prestan las entidades locales.

En la actualidad hay más de 3.000 sensores, repartidos en 400 municipios, que posibilitan una prestación más eficiente y económica de servicios públicos de las entidades locales; por ejemplo, en la recogida de basuras, en la iluminación, en el servicio del agua, en la gestión del patrimonio natural y cultural o en la seguridad de las carreteras.

Además, la Consejería presta asesoramiento a Ayuntamientos y Diputaciones para la puesta en marcha de este tipo de proyectos, a través de la Oficina de Apoyo a la Smart Rural. La Consejería está trabajando en la firma de un nuevo convenio con las Diputaciones Provinciales con el que se pretende continuar mejorando los servicios que ofrece la Plataforma Territorio Rural Inteligente de Castilla y León, además de incorporar nuevos sensores.



Quiero destacar también el proyecto IBERUS SmartCDT que lidera la Junta de Castilla y León y que permitirá profundizar en la colaboración entre Administraciones locales a ambos lados de la frontera con Portugal, para la transformación digital de los municipios, ampliar la sensorización de los servicios públicos y la capacitación digital de la ciudadanía.

Para continuar avanzando en la implantación de la Administración digital, la Consejería va a incrementar un 7,82 % el gasto destinado a Administración Digital y Telecomunicaciones Corporativas, que pasan de los 17,9 millones consignados en dos mil veintitrés a los 19,3 millones en dos mil veinticuatro. De estos créditos, únicamente 2,7 provienen de fondos europeos para la modernización de la Administración pública.

El esfuerzo presupuestario que va a realizar la Consejería -insisto, con fondos propios- permitirá abordar la innovación, modernización y mejoras corporativas de las infraestructuras informáticas y la Administración electrónica. Los Presupuestos de dos mil veinticuatro contribuirán a dotar la Administración de la Comunidad de Castilla y León de las infraestructuras y servicios clave que permitan superar los retos asociados a la conectividad, almacenamiento, computación, ciberseguridad y accesibilidad. Vamos a llevar a cabo inversiones, licencias, estudios y trabajos técnicos asociados a las telecomunicaciones corporativas, informática corporativa y seguridad de la información. Concretamente, quiero destacar que se va a destinar a equipamiento TIC de la Administración regional 3,9 millones de euros, y para el impulso del puesto de trabajo inteligente para un mejor servicio al ciudadano y a las empresas un total de 9,3 millones de euros.

En la estrategia de continua transformación digital existe un especial compromiso con la actualización de la Plataforma de Administración electrónica, de ella dependen en gran medida la prestación de servicios telemáticos a la ciudadanía. Con este tipo de servicios telemáticos pretendemos facilitar la vida a los ciudadanos y a las empresas, especialmente en el medio rural, donde se fomenta el ahorro y la sostenibilidad ambiental al poder evitarse desplazamientos, y, además, se contribuye a la introducción de uso de tecnologías por la ciudadanía avanzando en el desarrollo de la sociedad digital.

Por otro lado, debemos ser conscientes de que la seguridad al 100 % no existe en ningún entorno, ni en esta Administración ni en ningún otro campo. Ahora bien, debemos poner en marcha los mecanismos necesarios para conseguir el mayor nivel de protección. Una de las medidas clave en la protección de la Administración de la Comunidad de Castilla y León es el Centro de Operaciones de Seguridad -SOC por sus siglas en inglés- integrado en la Red Nacional de SOC. Este servicio consta de personal técnico altamente cualificado para la operación de los diferentes elementos de seguridad instalados en la Administración y permite una vigilancia continua. También seguiremos implantando diferentes herramientas que permitan una gestión más eficiente y efectiva de los incidentes de seguridad. Además, en el presupuesto dos mil veinticuatro y con el objetivo de reforzar la capacidad operativa y de gestión de los servicios e infraestructuras de telecomunicaciones relacionado con las telecomunicaciones corporativas, se continuará con el impulso del Centro de Operaciones de Redes y Servicios CORS.



Quiero destacar la relevante aportación que realiza SCAYLE, la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León, centro de máxima relevancia tecnológica a nivel nacional y europeo.

Estamos ampliando por 10 la potencia de cálculo del Supercomputador Caléndula para convertirle en el segundo supercomputador del país, dando respuesta a la creciente demanda de uso de investigadores y empresas, así como la ampliación del ancho de la Red CAYLE y la capacidad de OpenCAYLE. Este centro presta servicio para la realización de investigación de alto nivel; por ejemplo, la realización de predicciones meteorológicas, el diseño de vehículos, los estudios genéticos, la predicción de incendios, el desarrollo de fármacos y vacunas, actuaciones de inteligencia artificial y de comunicación y computación cuánticas.

SCAYLE da servicio a las tareas de investigación de las universidades, de los centros de investigación y de las empresas de toda Castilla y León en el área del cálculo intensivo, las comunicaciones y los servicios avanzados. SCAYLE está impulsando la creación de un ecosistema de computación cuántica para la inteligencia artificial en España buscando, por un lado, garantizar el desarrollo de algoritmos que ayuden a dar soluciones a casos reales, fortaleciendo con ello el desarrollo tecnológico e industrial en España y la creación de empleo de alta cualificación. Debido a que las supercomputadoras se utilizan a menudo para ejecutar programas de inteligencia artificial, la supercomputación se ha convertido en sinónimo de inteligencia artificial. Este uso regular se debe a que los programas de inteligencia artificial requieren de informática de alto rendimiento que ofrecen las supercomputadoras. En otras palabras, las supercomputadoras pueden manejar los tipos de carga de trabajo que normalmente se necesitan para las aplicaciones de inteligencia artificial.

En dos mil veinticuatro pondremos en marcha las importantes innovaciones contratadas y la Junta de Castilla y León destinará 1,2 millones de euros para el funcionamiento ordinario del Centro, y otros 1,2 millones de euros de Fondos MRR para el Programa de Comunicaciones Cuánticas. Además, se iniciarán las obras de la nueva sede, por valor aproximado de 3,7 millones de euros. SCAYLE está incrementando progresivamente la cantidad, relevancia y capacidad de los servicios prestados y las expectativas son de mayor crecimiento, por lo que es preciso contar con un nuevo edificio para mejorar sus instalaciones.

Para concluir, señorías, sólo me resta por añadir que las cuentas públicas que acabo de presentarles para este ejercicio presupuestario son una muestra del compromiso de la Junta de Castilla y León y nuestro presidente, Alfonso Fernández Mañueco, con el mantenimiento y la modernización de los servicios públicos esenciales, las inversiones en infraestructuras viarias y el impulso de la digitalización.

Las infraestructuras viarias tienen un valor esencial para la vertebración del territorio, para dar respuesta a las necesidades de desplazamiento de los ciudadanos y empresas y para impulsar el desarrollo económico de Castilla y León. Desde la Junta de Castilla y León continuaremos exigiendo al Gobierno de España que incorpore las inversiones en carreteras a las actuaciones financiadas con fondos europeos, pero también seguiremos reclamando un sistema justo de financiación autonómica, que garantice el principio de igualdad entre todos los ciudadanos y territorios de España.



Estos presupuestos son, a pesar de las dificultades, un paso más hacia la modernización de un servicio público de transportes accesible para todos los ciudadanos y empresas, así como un impulso a la digitalización como elementos vertebradores de nuestro territorio, especialmente en el medio rural. Y todo ello mediante un esfuerzo importante presupuestario con cargo a fondos autónomos que –como he señalado– se incrementan en un 10 % para el presente ejercicio para los Capítulos 4, 6 y 7. En definitiva, estas cuentas públicas supondrán un impulso definitivo al cumplimiento de los compromisos de la Junta de Castilla y León para la presente legislatura.

Me gustaría finalizar agradeciéndoles a todos su atención y respeto en mi intervención. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Gracias. Suspendemos la sesión durante veinticinco minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas se reanuda a las once horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Señorías, reanudamos la sesión. Abrimos un turno de intervenciones por parte de los diferentes Grupos Parlamentarios. Empezamos por el Grupo Parlamentario Mixto. Para ello, tiene la palabra el procurador don José... Pedro José Pascual Muñoz, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días de nuevo, señorías. Pues comenzaré agradeciendo la presencia de la consejera de Movilidad y Transformación Digital en esta Comisión para explicar el presupuesto de su Consejería en esta área. También quiero agradecer al personal que la acompaña hoy y a todo el equipo que hay detrás y que realizan su trabajo de manera muy profesional en la Consejería.

He escuchado los argumentos que nos ha dado para justificar todo lo relativo a su presupuesto, porque, en Castilla y León en general y en mi provincia –en Ávila– en particular, pues, como sabe, el tema de las comunicaciones y las conexiones con otras Comunidades y provincias pues es algo que nos preocupa y mucho.

Ya le adelanto, señora consejera, que lo que hoy nos ha expuesto pues me resulta poco relevante para... para mi provincia. No puedo comprender cómo usted, siendo conocedora de la situación de Ávila, no contempla ningún proyecto ni ningún plan de envergadura que trate de paliar las carencias de la provincia de Ávila.

Señora consejera, de tener una buena infraestructura de comunicaciones pues dependen muchas otras cosas: depende, entre otras, pues que haya empleo estable y de calidad, depende la llegada de nuevas empresas, depende el turismo, dependen muchos trabajadores y estudiantes, dependen los flujos económicos y, en definitiva, depende pues el futuro mismo de una zona o de una provincia.

En cuanto a comunicaciones, pues efectivamente hay provincias mejor y peor comunicadas, por eso es todavía más grave que precisamente sea Ávila una de las que menor peso tenga en sus planes. Para mí, como abulense, pues es un poco



frustrante ver cómo, presupuesto tras presupuesto, Ávila, pese a su situación en el centro peninsular, pues sigue con unas comunicaciones tan deficientes. La situación es preocupante en cualquier zona de la provincia.

La capital –como usted sabe– está situada a solo unos 110 kilómetros de Madrid, a 125 de Valladolid, más cerca incluso aún de Segovia o de Salamanca, pero solo con esta última, con Salamanca, es con la que cuenta una comunicación mediante autovía, a lo que tenemos que, bueno, que añadir pues las nefastas comunicaciones ferroviarias.

Pero es que la provincia, con una orografía diversa y complicada, pues no cuenta casi con vías de alta capacidad, no cuenta con más estaciones de tren que las próximas a la capital, no cuenta con un solo kilómetro de túnel pese a estar atravesada por el Sistema Central y, sobre todo –y lo que es peor–, no cuenta entre las prioridades de sus presupuestos.

Soy conocedor, y, efectivamente, a lo mejor me lo comenta y tiene razón, que parte de la responsabilidad de este asunto recae en el Gobierno central, y que el Partido Socialista, que está gobernando ahora y también ha gobernado, pues tampoco está tratando bien a la provincia en este tema; pero exactamente igual hicieron ustedes cuando gobernaron. Y, de verdad, señoría, no me sirve con que escriba una carta al Ministerio y a ver si le contesta el ministro correspondiente.

La Junta creo que puede y debe ser más reivindicativa y ofrecer su colaboración y cofinanciación en proyectos necesarios como la conexión de Ávila con la A-6 o los tramos de la A-40. Todos sabemos que las necesidades de Ávila en comunicaciones están muy claras, usted las conoce como yo, por lo que creo que deberían tomar la iniciativa.

Por otra parte, además, hay numerosas vías de comunicación que sí son responsabilidad directa y exclusiva suya y que se encuentran pendientes de inversión. Señora consejera, no es de recibo que usted, en su primera comparecencia como consejera, ya hablase del desdoblamiento de la CL-505 como una prioridad y que no se haya invertido en estos dos años de legislatura nada para este ya... para que ya bien avanzado dos mil veinticuatro y sólo contemple una partida de 54.996 euros para la redacción del proyecto; el cual, recordemos que se limita a solo un kilómetro y medio. O que no exista un plan para la CL-501, cuando ambos proyectos ya vienen del viejo Plan de Carreteras, de este tan nombrado Plan de Carreteras 2008-2020.

Me dirá usted que la inversión supera los 5.000.000 de euros, pero la realidad –y usted lo sabe– es que la mayoría son para conservación. Hombre, faltaría más que ni siquiera conservasen lo poco que tiene Ávila. Así que, por favor, pues yo creo que no se debe de vender como un éxito estas tareas de mera conservación. Aunque imagino que es algo que tendrá que hacer, teniendo en cuenta que el proyecto estrella final va a ser los kilómetros de carril bici entre Ávila y la Aldea del Rey Niño; y, que conste que ese proyecto me parece oportuno y adecuado, pero, como siempre, pues me parece insuficiente.

De veras, señora consejera, ¿cree usted que va a mejorar las comunicaciones de Ávila, que se va a retener población, que van a abrir empresas o que va a generar oportunidades mi provincia con las partidas que usted contempla? Yo creo que se necesita una mayor inversión. Le decía el problema, y el problema es grave; y me da igual que sea por carretera o por ferrocarril. En Ávila no olvidamos las promesas



incumplidas por su partido en cuanto al AVE: se ha visto cómo el AVE sí ha llegado a otras provincias, las ha beneficiado y no solo eso, sino que ha asegurado el futuro del tren. Porque allí donde hay AVE... donde no hay AVE –perdón– no se sabe si habrá tren.

En Ávila no tenemos AVE con Madrid ni se le espera; tenemos un peaje abusivo con la capital, también gracias a que su partido, cuando gobernaba, nos castigó con una autopista de peaje cuyo fin todavía nadie tiene claro. Hablamos siempre de atraer industrias, pero para que esto sea posible es imprescindible que Ávila tenga unas buenas comunicaciones, porque por más bonificaciones fiscales que se ofrezcan, las empresas no van a optar por Ávila en tanto en cuanto no tenga unas conexiones adecuadas.

Yo no la he visto a usted, y permítamelo decírselo, reivindicar, como sí hace en otras provincias, para que Ávila forme parte activa del Corredor Atlántico, y no solo en el transporte de mercancías. No la he visto, señora consejera, ni a usted ni a sus antecesores, ¿eh?, en ninguna manifestación del ferrocarril en la provincia de Ávila y sí que la he visto a usted en otras provincias con otras condiciones, digamos, diferentes.

Le comentaba antes lo del AVE, que su partido prometió y hay muchas portadas de periódicos en los que se puede demostrar, y hoy se ha convertido en una utopía para los abulenses y vemos que nuestros trenes son ahora más lentos que hace unos años –hace 10 años, 20 años–, se quedan sin calefacción en invierno y los... bueno los que frecuentan el tren pues juegan a adivinar con cuánto retraso llegarán hoy a la estación. Y también usted sabe que son corresponsables los... los partidos que habitualmente han gobernado en el Gobierno, ¿eh?

Por desgracia, señora consejera, son muchos los abulenses que se ven obligados a desplazarse a diario a Madrid, bien sea para trabajar o estudiar y que, pese a que quisieran quedarse en nuestra Comunidad, pues acaban emigrando a Madrid porque no se puede ir y venir, porque en coche supone pues algo más de 20 euros diarios del peaje –aparte, luego, el sumar el combustible– y en el tren, además, se encuentran pues con que tarda cerca de dos horas en un trayecto que debería realizarse, como máximo, en una hora y cuarto, que es lo que se tardaba hace 20 años. Parte de estos problemas se solucionarían incorporando a Ávila en la Red de Cercanías de Madrid. Y también es muy importante que tanto Ávila como Arévalo formasen parte de la Red de Cercanías de Medina del Campo-Valladolid-Palencia, reduciendo los tiempos de desplazamiento y mejorando las frecuencias. Esta inclusión de Ávila y Arévalo y la consolidación de esta Red de Cercanías es algo que sí conseguiría vertebrar claramente nuestra Comunidad.

Tengo que insistir con el Corredor Atlántico y con lo importante que es que ese Corredor pase por Ávila, pero no sólo como transporte de mercancías, señora consejera, tal y como ustedes han planteado, sino también como transporte de pasajeros. Ya lo he dicho en alguna ocasión, y me lo ha oído usted decir también: es la última oportunidad que tiene Ávila; por favor, no la dejen escapar y luchen y reivindicuen para impulsar el Corredor a su paso por Ávila. Ávila debe figurar en el mapa del Corredor Atlántico como transporte de mercancías y de pasajeros: trabajen con las demás Administraciones y sean claros con sus intenciones. Ávila podría actuar perfectamente como eje vertebrador de la vertiente sudeste del Corredor y también como enclave logístico para descongestionar Madrid, que ahora mismo es un cuello



de botella que impide la correcta circulación de mercancías del sur al norte del país, algo que se solucionaría sin ninguna duda con el Corredor.

Vuelvo a reconocer que es cierto que el mayor déficit del Estado con Ávila siempre lo ha sido en materia de infraestructuras, pero también vuelvo a recordar que la Junta puede y debe jugar un papel muy importante en su mejora y su papel en relación con el Corredor Atlántico es el mejor ejemplo.

Por otra parte, Ávila necesita mejorar las conexiones dentro de la propia provincia; es una provincia dispersa, con puertos de montaña que dificulta mucho el acceso a determinadas zonas. Por ello es importante que nuestra red de carreteras esté en perfectas condiciones.

Y, para acabar, quiero recordar que sigue habiendo muchos pueblos en los que no llega la banda ancha, lo cual es un verdadero problema para muchos de los habitantes de nuestra Comunidad. Si queremos realmente frenar la despoblación, repoblar, y seguimos con problemas de cobertura telefónica y en algunos pueblos ni señal de televisión provincial ni regional, entonces tenemos un problema. Espero que tenga en cuenta todo esto que le he mencionado y, por supuesto, le quiero ofrecer la colaboración de Por Ávila en todo lo que esté en nuestra mano. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

En representación del Grupo... en representación del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra la procuradora doña Alicia Gallego González, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señora consejera, buenos días a usted, a su equipo. Efectivamente, pues el balance que podemos hacer de esta undécima legislatura, transcurrido ya el 50 %, pues da lugar a que no se haya ejecutado en la medida en que se esperaba, porque se ha dado más promesa que cumplimiento, y ello pues se ha dado lugar a papel mojado y un perjuicio evidente para los ciudadanos de esta tierra y en especial para los de la región leonesa.

Claro, partimos de que en el dos mil veintidós no hubo unos Presupuestos, sino fueron prorrogados. Esa falta de inversión, con una inflación insoportable, una crisis económica, pues hubiera exigido una política mucho más activa por parte de este Gobierno Partido Popular-Vox, que era lugar a la solución ya desde el inicio de los problemas que existían.

Llegamos al veintitrés y con ese normal autobombo estético que suelen utilizar en sus Presupuestos, utilizando en ese caso los Fondos Next Generation, pues sí que venían una serie de proyectos e inversiones que quedaron recogidas en el papel, pero que la realidad, la ejecución, no ha sido así.

Llegamos al veinticuatro y esta Consejería de Movilidad y Transformación Digital pues, al igual que el Presupuesto en su conjunto, a la Unión del Pueblo Leonés le parecen escasos, insulsos y poco ambiciosos para afrontar la realidad existente, puesto que han eliminado muchos de los proyectos que recogía el dos mil veintitrés, que eran necesarios, y los que hoy recogen no vienen con la partida necesaria para dar lugar a su viabilidad.



Y, claro, sin un instrumento tan importante como son los Presupuestos, pues se hace difícil saber cuál es su real voluntad política para con esta tierra ¿no? Más cuando partimos de que febrero no es el mes adecuado para iniciar la tramitación de unos Presupuestos si realmente se quieren llevar a efecto durante el ejercicio económico. La aplicación, ¿qué estamos hablando: de junio, julio, el verano, después del verano...? Todo el problema que la tramitación –usted mismo reconoce–, con esa burocracia insoportable, que supone para esta Administración y para el resto la ejecución de lo que son los proyectos tan importantes para esa cohesión territorial y social que el incumplimiento de estas promesas está generando.

Y, por ello, consideramos que este presupuesto es otra oportunidad perdida para las necesidades de los ciudadanos, que son los realmente importantes, no los partidos políticos, sino los ciudadanos, que lo que hacen es ver que esa ejecución, cuando no se produce, es un añadido a la falta de soluciones.

Claro, ustedes utilizan siempre esa varita mágica de que bajan la presión fiscal, incrementan el gasto; pues no sé, sorpresivo, alguna... alguna cosa tiene que haber entre medios para que se pueda dar cumplimiento real a lo que aparece dentro de las Consejerías.

En el caso suyo, en el de esta Consejería, es verdad que se incrementan mínimamente, de 294,51 millones que recogía el dos mil veintitrés a 299,54; es decir, la variación es mínima (un 1,7 %) y un peso que tiene pues relativo, ¿no? (2,5), para la importancia que debería de ser para esta Administración el tener unos Presupuestos altos que dieran solución definitiva a lo que son la existencia de estas vías de comunicación que no tienen la conservación ni el mantenimiento que se hace deseable.

Claro, porque estamos jugando siempre con un Plan Regional caducado (es decir, 2008-2020) que tiene esta Administración, y que se ha ejecutado una cuantía mínima, un 25 %; es decir, ha habido –a nuestro entender– una dejadez absoluta en la ejecución del mismo. Si la justificación que se ve Comisión tras Comisión es el alto número de kilómetros que constituyen esta Comunidad, pues parece que el impulso tiene que ser todavía mayor para dar una solución, para evitar que esa falta de conservación y mantenimiento después se convierta en una necesaria inversión, con un coste mucho mayor, que repercute también en el gasto que soportan los ciudadanos.

Claro, entiéndame, si... si tener esta red tan amplia de carreteras es –a nuestro entender– una fortaleza y nunca una debilidad porque, efectivamente, comunica con el resto de Comunidades Autónomas, con Portugal, con el centro, con el sur y por ello debería de tener un mantenimiento, tendría que tener una conservación, una importancia que entendemos que no se está dando cuando hay un abandono en cuanto al mantenimiento y la conservación de los mismos. Se reivindica, se determinan cuáles son las necesidades y, sin embargo, siempre la falta de presupuesto o la falta de un plan actualizado el que está dando lugar a que no se dé cumplimiento a estas necesidades.

Claro, también hemos de... de señalarles, señora consejera, que todo ello pues está indudablemente afectando a los municipios más pequeños. Ustedes se dicen protectores del mundo rural y hablan de esa cohesión con estos territorios. Y es, efectivamente, la carretera es lo más básico para dar, en todo caso, o se puede entender como un servicio público esencial, y por ello es necesario ese mantenimiento.



Nadie entiende que no tener carreteras pues es un perjuicio; es decir, la carretera lo que permite a los ciudadanos es desarrollar su vida con normalidad tanto para acudir al trabajo, a su vida social, a los colegios, a una cita médica y por eso debería, como primer punto, tener la conservación necesaria.

Ustedes hablaban de ese nuevo Plan de Carreteras, hablaban de proyectos de licitación. Pues, hombre, estaría bien que lo trajeran y se pudiera observar, ver y ver sobre todo que se está trabajando en realidades.

También sorprende el hecho de que ustedes, en el presupuesto del dos mil veintitrés, incluyeron una serie de partidas que eran necesarias que en este ejercicio dos mil veinticuatro no recogen; otras las recogían y no las ejecutaron, y otras directamente las han eliminado. Entonces, esos incumplimientos de partidas, de proyectos, entendemos que es una renuncia clara a las necesidades de ese territorio.

Hablamos, por ejemplo, del proyecto para construir el puente sobre el río Esla, entre Aldea del Puente y San Miguel de Escalada, que no se llegó a ejecutar la inversión y no se incluye en los Presupuestos del dos mil veinticuatro; también ocurre lo mismo en la reordenación de los accesos a Valencia de Don Juan, en la León 510; o la mejora de la seguridad vial en la Salamanca 315, en Vitigudino, en la intersección que da lugar al polígono industrial ubicado en la carretera entre Vitigudino y la Fuente de San Esteban. Proyectos para que los que el grado de ejecución fue nulo y que, además -lo cual da lugar a que no hay ningún interés en los mismos-, no se recogen en los Presupuestos del dos mil veinticuatro.

O podemos decir lo mismo en la renovación de la CL-626, de Puente Orugo al cruce de la A-66, que también desaparece; o también en la CL-527, en el ramal de presa de Almendra; o en la restauración del puente de Villafer, en la León 524; refuerzo del firme en la Zamora 623, entre Moraleja del Vino y Casaseca de las Chanas; o la Zamora 321, entre Moralina y el cruce Zamora 321.

Claro, junto con esto hay otras partidas que sí las incluyen, pero la inversión fue cero; por ejemplo, la Zamora... Bóveda de Toro a Cañizal; o la que da acceso a la localidad salmantina La Hoya, Salamanca 100; o cómo han convertido el proyecto de la vía 2+1 de la carretera 510, que une Salamanca y Alba de Tormes: claro, aquí había un problema en los que la variante de Calvarrasa de Arriba, por las discrepancias surgidas... bueno, pues nos parece bien que, antes de que se ejecute, pues se tome la decisión que favorezca a los vecinos y al Ayuntamiento, pero no entendemos el retraso que sufren en la ejecución el resto de los tramos.

Por otro lado, ha habido una ejecución mínima en proyectos que son necesarios; por ejemplo, la renovación del firme de la CL-631, entre Toreno y Páramo del Sil, con un 2 % de ejecución; o cómo, en el caso de San Andrés del Rabanedo, en un conjunto de más de 1.000.000 de euros, pues apenas ejecutaron 53.871 euros; es decir, el 5 % de los presupuestos.

Podríamos seguir con los ejemplos, pero lo importante, sobre todo, es entender que el presupuesto, si se va a ejecutar, tiene que ser así; si no, no es sino un engaño que se está haciendo a los ciudadanos que ya cada vez creen menos en la política si no hay una palabra y hay un cumplimiento de las decisiones que se adoptan.

Habla de modernización de las estaciones de autobuses de Guijuelo, en el caso de Zamora o León que entendemos que son las de Benavente y Ponferrada:



lo único es determinar que, efectivamente, el auge o... la rapidez debe de ser mayor que la que se ha producido en las últimas que se han ejecutado. También es verdad que en León parece más la importancia de los logros de la Junta que otra serie de circunstancias, que ahí, bueno, pues sí que han sido bastante... bastante eficientes en poner casi 30: que se sepa quién... quién ha ejecutado esta inversión. Lo importante es la viabilidad y sobre todo tener instalaciones modernas, aunque ustedes siempre se... -digo la Junta en general-, siempre hace uso de lo primero el cartel y después ya la ejecución.

Con respecto al hecho de los transportes, pues también, bueno, pues echamos en falta tener más... tener claro ya cuál es el mapa de ordenación en el que se determine pues ciertamente esas rutas, esos... bueno, todo su contenido que dé lugar a una actualización necesaria. El decreto existe, pero ahora vamos a ver cómo se ha ejecutado los proyectos de explotación que los hablaba.

Con respecto al tema de las conexiones y el tren. El tren es superimportante y las bonificaciones que se han llevado a cabo nosotros ya las reclamamos en algún órgano, como fueron las Cortes en alguna sesión plenaria, pues el hecho de que debía de bonificarse también el 25 % para los usuarios de AVE y... del Alvia en Zamora; es decir, para que todos los ciudadanos tuvieran las mismas condiciones, vivieran donde vivieran.

El Corredor del Atlántico está muy bien y nosotros así lo creemos, pero tenemos que ser reivindicativos con todos, como son la autovía León-Bragança en la que consideramos que hay una dejadez y hay un engaño por parte de la Junta porque este año ni siquiera recoge ese tramo pese al esfuerzo que ha tenido Portugal y la importancia que supone todas estas vías de comunicación para la zona... la zona de lo que es el oeste con Portugal y que haría necesario pues una modernización y, sobre todo, una mejora de la economía.

Dejo la segunda parte para mi segunda intervención. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Gracias. En representación del Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra la procuradora doña Susana Suárez Villagrà, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días. Quisiera comenzar mi intervención agradeciendo, como no puede ser de otro modo, a la consejera de Movilidad y Transformación Digital, así como a todo su equipo, su presencia hoy en esta Comisión para exponer el Proyecto de Presupuestos para el ejercicio dos mil veinticuatro de la Consejería que encabeza.

Entrando en el asunto, vemos que el presupuesto total de la Consejería que usted dirige ha aumentado un 2,38 % respecto a dos mil veintitrés, haciendo un total de 299,5 millones de euros. Y eso siempre es una buena noticia, que el presupuesto destinado a mejorar las infraestructuras de nuestra región aumente para dar unos servicios de mayor calidad a los ciudadanos de Castilla y León. Por otro lado, cabe destacar que ese esfuerzo presupuestario realizado ha sido sufragado



mayormente con fondos propios, porque de los 299,5 millones de euros sólo el 12,49 % es de fondos europeos y de transferencias finalistas. Tampoco es que esperásemos mucho... mucho. Menos aún cuando en los últimos Presupuestos Generales del Estado se redujeron las partidas de inversión para Castilla y León en un 4,5 %.

Creemos que un buen baremo para medir la eficacia de un presupuesto es el grado de ejecución del mismo. Según las cifras que usted ha dado, en dos mil veintitrés se ha ejecutado el 98,79 % en materia de carreteras e infraestructuras de los créditos presupuestados, lo que indica que se está haciendo una gestión eficiente de los recursos.

Una pieza clave para la movilidad de la región son los medios de transporte alternativos al vehículo privado, tales como puede ser el transporte público o el transporte a la demanda. En relación con esto, queremos destacar las bonificaciones que ayudan a que los ciudadanos no vean más mermado su bolsillo. Las ayudas destinadas a cubrir el déficit de explotación; el bono rural de transporte a la demanda, con esas 123 zonas y 1.966 rutas; la bonificación al transporte metropolitano, con unos descuentos de un 35 %; la bonificación del 20 % de las concesiones de transportes por carretera; la bonificación del 25 % del tren Alvia; y la conservación y amortización de la autovía Valladolid-Segovia de... de la que se hace cargo la Junta de Castilla y León. Todas estas ayudas a las que hace frente este equipo de Gobierno nos parecen fundamentales y hay que seguir trabajando en este sentido.

Respecto al sector del transporte, tenemos que seguir ayudando a las empresas privadas del sector de transporte, tanto de viajeros como de mercancías, centradas en la renovación de las flotas y en la digitalización y los proyectos para implantar el Sistema Inteligente de Transportes. La renovación de las estaciones de autobuses que ha citado supone también mejorar la seguridad y la comodidad de los usuarios, mejora la imagen urbana, promueve el uso de transporte público y contribuye al desarrollo económico local. Por cierto, no debemos olvidarnos de las estaciones de autobuses de Segovia y de Valladolid.

En cuanto a la digitalización, queremos destacar que desde su anterior comparecencia de presupuestos vemos que se ha avanzado en el proyecto Territorio Rural Inteligente para la digitalización de los servicios públicos en las entidades locales. El uso de las nuevas tecnologías para la digitalización e innovación en la red autonómica de carreteras creemos que es muy importante para garantizar la seguridad de los viajeros y minimizar los riesgos personales y materiales evitando que se produzca un accidente por el cruce de animales.

El avance en la Administración electrónica, que ha ahorrado muchas horas y papeles a los ciudadanos y a las empresas, que ha supuesto un avance en la reducción de la burocracia, algo en lo que hemos querido mejorar desde este equipo de Gobierno.

La importante apuesta por el Centro de Supercomputación SCAYLE, que desempeña un papel fundamental en la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la colaboración académica en el ámbito de la computación de alto rendimiento, contribuyendo al avance del conocimiento y la innovación en diversos campos científicos y tecnológicos.

Señora consejera, las infraestructuras son esenciales para la vertebración del territorio, especialmente en una región tan extensa y con una densidad de población



tan baja como la nuestra. En este sentido, nos parece muy positivo que el Gobierno de coalición de Vox y el Partido Popular en la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería que usted encabeza, siga desarrollando el pacto de Gobierno que nuestras formaciones suscribieron y que, para estos próximos Presupuestos, se siga trabajando y apostando por lo siguiente:

Por mejorar la red de carreteras, tenemos una red de carreteras muy extensa y un clima muy adverso que implica que tenemos que hacer un gran esfuerzo en la conservación y modernización de carreteras que garantice la seguridad vial, mejore la eficiencia del transporte, promueva el desarrollo económico, mejore la calidad de vida y aumente la competitividad internacional de nuestra región.

Debemos seguir trabajando en la modernización y la digitalización del transporte público porque mejora la experiencia del usuario, optimiza los servicios, reduce la congestión del tráfico y facilita la integración con otros modos de transporte.

Por la... la inversión en telecomunicaciones, digitalización e inteligencia artificial. Respecto a la licitación de las obras que ha anunciado para la sede del Centro de Control de Transportes de Castilla y León, que se ubicará en la estación de autobuses de León, creemos que es una buena noticia para... para los ciudadanos de León.

Las ayudas para la adquisición de receptores SAT-TDT en alta definición a las que va a hacer frente este equipo de Gobierno, ya que el Gobierno de España se ha negado a dar esa ayuda a los ciudadanos de Castilla y León.

Para Vox, la vertebración del territorio es un pilar esencial, es un mecanismo eficaz para revertir la despoblación que sufre nuestra tierra y para generar oportunidades en el mundo rural. Prueba de ello es la defensa de este grupo parlamentario de varias cuestiones relacionadas en estas Cortes, como puede ser la dinamización de los aeropuertos de la región en la propuesta aprobada por estas Cortes a través de una proposición no de ley presentada por nuestro grupo recientemente.

Nuestro compromiso con el Corredor Atlántico o el tren directo. En este sentido, consideramos que la Junta de Castilla y León dentro de las limitaciones presupuestarias, viene realizando una adecuada conservación de nuestra extensa red de carreteras regional. Sin embargo, echamos en falta una mayor inversión por parte del Gobierno de España en esta materia. Es inaplazable que el Gobierno de España realice una inversión significativa en la mejora de las carreteras de titularidad estatal que cruzan Castilla y León para poder vertebrar adecuadamente nuestra región, generar oportunidades y hacer viables un mayor número de empleos en el mundo rural y contribuir también a revertir la despoblación que azota nuestra tierra.

Señora consejera, estoy segura de que coincidirá conmigo en que no es asumible ni aceptable -me atrevería a calificar incluso de tomadura de pelo- que el Gobierno de España ejecute tan solo un kilómetro anual de la mejora de la Nacional 122 y que encima lo haga pues de aquella manera.

Urge que se mejoren las conexiones ferroviarias en Castilla y León, tanto la interconexión de las capitales de provincia como la conexión con otros lugares fuera de nuestra región, especialmente con la... la capital de España y estamos seguros de que la Consejería que usted encabeza comparte esta preocupación y tratará de defender estos intereses frente al Gobierno de España.



En relación con eso nos satisface que la Junta de Castilla y León siga, dentro del ámbito de sus competencias, desarrollando esta cuestión; por ejemplo, con el mantenimiento de la ayuda para el pago del 25 % del precio del abono de los trenes Avant de Media Distancia-Alta Velocidad, pues consideramos que es desarrollo del pacto de Gobierno suscrito entre Vox y el Partido Popular y es una de las acciones que desde Vox hemos puesto en valor para combatir la despoblación y por la que hemos llevado a cabo algunas iniciativas en estas Cortes.

Del mismo modo, es totalmente necesario optimizar el uso de las instalaciones de los aeropuertos de la región para dinamizar el transporte de personas y sobre todo de mercancías, impulsando aún más la economía de Castilla y León y haciendo más competitivo a nuestro sector industrial contribuyendo nuevamente a la creación de más oportunidades y empleos en nuestra tierra. Somos conscientes, señora consejera, de que la competencia para esta cuestión corresponde al Gobierno de España. Es por ello que la Junta de Castilla y León, tal y como se aprobó en estas Cortes, debe impulsar esta cuestión y dirigirse al Ejecutivo nacional para exigirle inversiones en esta materia.

Mencionaba usted en su exposición los avances que se están realizando en relación con el Corredor Atlántico, concretamente la inversión en el ramal ferroviario y su conexión al complejo industrial y tecnológico del sudeste de Burgos por valor de 7.000.000 de euros, así como los 9,2 millones que se destinan a la Plataforma Intermodal de Salamanca, que convertirán a la capital salmantina en un punto clave de esta nueva ruta y será la puerta de entrada a Portugal.

Vemos nuevamente como, a pesar de la enorme diferencia de presupuesto manejado, el Gobierno de coalición de Vox y el Partido Popular cumple con los castellanos y con los leoneses mientras que -como por desgracia viene siendo habitual- el Gobierno de España está más ocupado en otros menesteres, sin duda mucho más importantes en materia de transportes como, expulsar de su partido al exministro o cesar al secretario general de Puertos del Estado por un tema relacionado con lo anterior: vamos, a lo realmente importante, a tapar vergüenzas y a tratar de salvarse del hundimiento.

Y, para terminar, decir que desde Vox estamos satisfechos de forma global por el presupuesto, aunque es verdad que queda mucho por hacer. En el caso concreto de esta Consejería, el esfuerzo que se ha realizado es importante, pero para poder contar con unas infraestructuras de calidad es necesario que el Gobierno de España -insisto- ejecute las inversiones que tiene pendientes. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, la procuradora doña Laura Pelegrina Cortijo, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Buenos días a todas y a todos. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista saludamos a la consejera de Movilidad y Transformación Digital y al equipo que la acompaña que hoy comparece para explicar el Proyecto de Presupuestos de Movilidad y Transformación Digital de dos mil veinticuatro. Presenta hoy los Presupuestos de Movilidad y Transformación Digital de dos mil



veinticuatro, segundo Presupuesto del Partido Popular de Mañueco y de la ultraderecha de Gallardo, que dicen haber construido un muro de contención contra el sanchismo, pero que reciben del sanchismo para dos mil veinticuatro 9.334 millones de euros de financiación autonómica, 1.200 millones de euros más, que es el dinero que les permite a ustedes cubrir todo el gasto social de Castilla y León para dos mil veinticuatro. 14.562 millones de euros, segundo Presupuesto récord para nuestra Comunidad, pero no para la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, que sigue siendo como en dos mil veintitrés la tercera Consejería, pero por la cola, con 299,5 millones de euros de presupuesto y que representa el 2,06 % del Presupuesto total de nuestra Comunidad.

Un presupuesto más, señora González Corral, que está lejos de ser útil y eficaz para cohesionar, vertebrar y digitalizar nuestro territorio en condiciones de igualdad y con fondos propios. 7.000.000 de euros, eso es lo que dice que crece su presupuesto de dos mil veinticuatro, un 2,37 %, señora consejera; lejos del 5,46 % que crece el Presupuesto total de la Comunidad. Los 7.000.000 que dice que crece su presupuesto son exactamente los mismos 7.000.000 de inversión que no ejecutó su Consejería en el año dos mil veintitrés. Mañueco no ejecutó 637 millones de euros en dos mil veintitrés y usted no ejecutó 27 millones de euros. Son ustedes todo un ejemplo de ineficacia y de mala gestión.

8 de cada 10 euros de los Presupuestos de Castilla y León para dos mil veinticuatro proceden del Gobierno de España, y su Consejería, un año más y un presupuesto más, ha recibido en transferencias finalistas procedentes del Gobierno de España y de los fondos europeos 105,9 millones de euros, el 35,35 % de los 299,5 millones de euros de su presupuesto: 2 de 2, señora consejera, 2 presupuestos y la misma dependencia.

Sin los 105,9 millones de euros, sin el 35,35 % de los 299,5 millones de su presupuesto, su Consejería no destinaría ni un solo euro al Plan de Choque de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada de Entornos Urbanos y Metropolitanos con los carriles bici, ni un solo euro a la transformación de las flotas de transporte de viajeros y mercancías por carretera, ni un solo euro a la implantación del Sistema ITS de transporte público de viajeros por carretera, ni un solo euro a la modernización de infraestructuras de la Administración digital, ni un solo euro al refuerzo de la conectividad en polígonos industriales o centros logísticos y ni un solo euro, por ejemplo, a la formación digital transversal para la ciudadanía.

Su dependencia de los fondos procedentes del Gobierno de España y de los fondos europeos es máxima: el Capítulo 7 cae un 39,42 % (20,5 millones de euros menos) por la ejecución del dinero procedente del Mecanismo de Recuperación, Fondos de REACT y FEDER de dos mil veintitrés. Y, aun así, en dos mil veinticuatro su Consejería sigue recibiendo 20,19 millones de euros más de inversión, que es lo que crece exactamente el Capítulo 6, gracias y una vez más a los fondos europeos que ustedes quisieron bloquear sin ningún tipo de éxito ni rédito.

Sin la... sin la financiación externa su presupuesto de dos mil veinticuatro, como en dos mil veintitrés, quedaría reducido a la mínima expresión. Máxima dependencia, señora consejera, mínima expresión. 140,5 millones de euros es la cantidad que destina a nuestras carreteras y ferrocarriles, de los cuales 88,9 millones de euros es el dinero destinado a inversión. La inversión en infraestructuras, su mantenimiento y conservación nunca han sido una prioridad ni para Mañueco ni para usted, por eso



el deterioro de nuestras carreteras es real: ni mantenidas ni conservadas ni verdes ni conectadas. De los 88,9 millones de euros, 16 millones los destina a nuevas infraestructuras y 72 millones de euros a mantenimiento y conservación.

La pregunto, señora consejera, si de los 72 millones de euros, 37,3 millones corresponden a financiación vinculada procedente del Gobierno de España más la financiación vinculada procedente de los fondos europeos, ¿cuánto dinero pone la Junta de Castilla y León para el mantenimiento y conservación de nuestras carreteras? ¿Cuánto dinero pone Mañueco en el mantenimiento y conservación de las carreteras de Castilla y León? ¿Qué hace Mañueco con nuestro dinero, señora consejera de Movilidad?

El Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020 está caducado, incumplido, y no ejecutaron el 71,5 %. Llevan cuatro años redactando un nuevo plan autonómico de carreteras, un plan fantasma del que todo el mundo habla, que nadie ha visto y que usted comprometió para dos mil veintitrés. La pregunto, señora consejera, ¿cómo planifica la nueva inversión de nuestras carreteras? Porque nuestras carreteras entran y salen de los Presupuestos de la Junta de Castilla y León sin ningún tipo de justificación. Si presupuestan la redacción del proyecto, en los siguientes Presupuestos esa infraestructura ya no tiene ni un solo euro de inversión.

¿Qué me dice de la variante de Guardo? ¿Es nueva la inversión en sus Presupuestos? Una infraestructura marcada por la corrupción: "Irregularidades en la convocatoria de licitación", decían los medios de comunicación. 14,3 millones de euros el coste total del proyecto, cero euros ejecutados en dos mil veintitrés y que otra vez aparece en sus presupuestos de inversión.

¿Dónde está la carretera entre Puebla de Sanabria y Rihonor, señora consejera? Ha desaparecido también de los Presupuestos de la Junta de Castilla y León: 1.100.000 euros de proyecto, 500.000 presupuestados en dos mil veintitrés y la inversión desaparece de los Presupuestos de la Junta de Castilla y León. ¿No es la carretera entre Puebla de Sanabria y Rihonor titularidad de la Junta de Castilla y León? ¿O acaso ha renunciado la Junta de Castilla y León a sus competencias no ejecutando una obra que es la principal vía de comunicación con Portugal?

¿Y dónde está la carretera SA-213, que une Tamames con la A-62? 2.050.000 euros presupuestados en dos mil veintitrés, no ejecutados, desapareciendo la inversión en dos mil veinticuatro. Esta es su planificación.

La dependencia de los fondos europeos tampoco es una excepción en las infraestructuras complementarias del transporte, que cuenta con 27,2 millones de euros: el 70 % de los 17,2 millones de euros destinados a inversión proceden de los fondos europeos, como también proceden de los fondos europeos 7,46 millones de euros del Mecanismo de Recuperación destinados a la modernización de las flotas de transporte.

No hay ni un solo euro destinado a la modernización de la estación de autobuses de Valladolid en su famoso Plan de Modernización de las Estaciones de Autobuses financiados con fondos europeos: 35,1 millones de euros, cero euros para Valladolid. Ni modernización, ni inspecciones, ni sanciones y 35 años sin cobrar el canon a la empresa ccesionaria de la estación de autobuses de Valladolid. Ni arreglan la que hay ni construyen una nueva y, luego, se ofende cuando le dicen que no tiene vergüenza.



El transporte es un servicio público esencial, pero sus políticas de transporte no contribuyen ni al desarrollo rural ni a la sostenibilidad demográfica. Seguimos sin mapa de ordenación del transporte público de viajeros y seguimos sin los proyectos de explotación y sin los contratos de concesión de servicio público. El transporte por carretera sigue siendo deficitario en nuestra Comunidad y sigue subiendo su coste: 33 millones de euros, un 4,1 % más que en dos mil veintitrés. Hemos pasado de los 12,1 millones de euros de dos mil veintidós a los 33 millones de euros de dos mil veinticuatro; 21 millones de euros más en 2 años, un 172 % más por un transporte que no da servicio a los ciudadanos, como ocurre con el transporte a la demanda, que mantiene su financiación, que no atiende al 100 % de los ciudadanos y no está adaptado a las necesidades reales de los usuarios y el número de usuarios coincide exactamente... *[la oradora sufre un ataque de tos]*. Perdón. Y el número de usuarios coincide exactamente con los datos de dos mil nueve.

El Gobierno de España ha sido capaz de volver a llenar el transporte público: las políticas públicas de movilidad que bonifican el transporte público con descuentos y abonos gratuitos han beneficiado a 75.309 castellanos y leoneses. Su Consejería mantiene la bonificación del 25 % a los viajeros recurrentes de RENFE y destina 2.000.000 de euros más además, porque, además de Ávila, Segovia y Valladolid, incluyen en dos mil veinticuatro a Soria. ¿Es esta la igualdad, la solidaridad y la cohesión territorial de la que habla Mañueco y que usted defiende? Ávila, Segovia, Valladolid, Soria, sí; el resto de provincias, no. La exigimos un año más, señora consejera, que cumpla su palabra y bonifique el 25 % en las tarifas a los viajeros recurrentes usuarios de todas las líneas de altas prestaciones. Igualdad, solidaridad y cohesión territorial para todas y cada una de las provincias de nuestra Comunidad.

Con sus presupuestos para dos mil veinticuatro se acabó la innovación, se acabaron las actuaciones y los proyectos innovadores destinados a las comunicaciones y digitalización en la Administración regional. Su dependencia exterior y la ejecución de los fondos europeos de dos mil veintitrés hace que caiga su presupuesto 23 millones de euros, un 26,53 % menos, y, aun así, 5,3 millones de euros –el 19 % de la inversión– procede de los fondos europeos.

5,1 millones de euros es lo que destina su Consejería a la conservación y renovación de la TDT para asegurar el funcionamiento de la red de centros emisores TDT, un total de 648. ¿No decía usted que las competencias eran del Gobierno? ¿De quién es competencia el mantenimiento de los 648 centros emisores? ¿No pedía que fuera el Gobierno de España quien subvencionara el apagón? ¿No subvencionaron ustedes el apagón en dos mil nueve, dos mil diez, dos mil diecisiete y dos mil dieciocho? Mañueco la desautorizó públicamente cuando anunció una subvención de 500.000 euros. ¿Dónde está la subvención, señora consejera, en sus presupuestos? No la busque, porque no está.

Y, sí, se acabó la innovación digital en Castilla y León con fondos propios, pero no la publicidad institucional, señora consejera: 21,4 millones de euros para la televisión privada que financia la Junta de Castilla y León; 21,4 millones de euros para el mantenimiento de 2 canales de televisión, 1.153.395 euros más para financiar a un medio de comunicación que ha sido controlado en parte por un condenado en la trama Gürtel y que ha sido denunciado por sus trabajadores por manipulación informativa.



No existe ni una sola mención a la banda ancha, su... la eterna promesa electoral del Partido Popular, que está ejecutando, por incompetentes, el Gobierno de España. No existe ni una sola mención a la movilidad sostenible, segura y conectada. No existe ninguna mención ni avance logístico en nuestra Comunidad. ¿Dónde está la Estrategia Logística 2022-2028, señora consejera de Movilidad? Pero tenemos un Comisionado del Corredor Atlántico, un nuevo cargo inventado, que nos cuesta a los castellanos y leoneses 66.919 euros al año.

Ha estado a punto de morir de éxito en su comparecencia, señora consejera, pero un año más su dependencia de los fondos europeos es máxima. Sin los fondos europeos su presupuesto quedaría reducido a la mínima expresión, como mínimo es su compromiso y el del señor Mañueco en su apuesta por nuestras infraestructuras, en su apuesta por la calidad y la equidad de los servicios públicos, por el medio rural y por la cohesión territorial en nuestra Comunidad. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

En representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares por un tiempo de diez minutos.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí, muchas gracias, presidente, y buenos días a todos. En primer lugar, quisiera darle las gracias a la señora consejera por su exposición, por esta comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda y por desgranar perfectamente lo que es el presupuesto de su Consejería para el año dos mil veinticuatro. Igualmente, quisiera agradecer el esfuerzo del personal de su Consejería, del viceconsejero, de la secretaria general, de los directores generales, coordinador, responsables de prensa y de presupuestos por el esfuerzo que diariamente realizan para, en definitiva, mejorar los... la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León a través de esta Consejería de Movilidad y Medio Ambiente.

Por lo que se refiere a grandes rasgos en relación con el Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, tenemos que decir que son los Presupuestos nuevamente más altos de la historia de la Comunidad, con estos 14.562 millones de euros, en el que se supone un incremento de un 5,45 % más respecto del año dos mil veintitrés, y que se caracterizan, principalmente, por ser un Presupuesto que está al servicio de los castellanos y leoneses, con la finalidad de garantizar la equidad y la calidad de los servicios públicos; y es un Presupuesto que está centrado en proteger y atender a las personas, en el crecimiento para generar oportunidades de empleo y el desarrollo rural y la sostenibilidad demográfica. Un Presupuesto responsable, riguroso, serio, con una moderación de la deuda pública y una reducción del déficit de la Comunidad.

Y, además, a grandes rasgos, este Presupuesto es un presupuesto eminentemente social. ¿Por qué? Porque 9.000 millones de euros van destinados, precisamente, a las Consejerías de Sanidad, de Servicios Sociales y de Educación, que, precisamente, son de las mejores que hay en España y que supone un incremento de un 13... y supone más o menos el 13 % del producto interior bruto de Castilla y León.



Y, además, se incrementa con esta aportación... se van a incrementar el número de profesionales especializados en cada ámbito para realizar también inversiones en infraestructuras cada vez más modernas y para dotar esta Comunidad de unos servicios de nueva generación.

Además, este Presupuesto apuesta por las familias, por los jóvenes, por los mayores a través de incentivos y ayudas en áreas tan importantes como es la vivienda, el transporte, que le corresponde a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, y a la conciliación. Y, por último, es un Presupuesto que incorpora una fiscalidad moderada, una fiscalidad inteligente, selectiva, que baja los impuestos y que permite, por ello, beneficiar a todos los ciudadanos de Castilla y León.

Y ya centrándonos en lo que es la exposición de la señora consejera, señora consejera, su Consejería es cierto que es una Consejería joven, pero no quiere decir con ello que no esté comprometida con las necesidades de los ciudadanos y empresas de Castilla y León. Es más, todo lo contrario, está plenamente comprometida y también está comprometida con esta tierra, con el desarrollo rural -como explicaremos a continuación-, y prueba de ello es esa importancia que le da al transporte público, a las carreteras y a la digitalización como servicios esenciales para una sociedad más moderna.

Además, este Grupo Parlamentario Popular está plenamente convencido que el grado de cumplimiento de su presupuesto en el año dos mil veinticuatro va a ser exactamente igual de bueno que el grado de cumplimiento de su presupuesto en el año dos mil veintitrés, donde, en materia de carreteras e infraestructuras, se ejecutó el 98,79 % de los créditos presupuestados, con ese importante esfuerzo que realiza su Consejería en estos presupuestos y que ha sufragado la mayoría de las intervenciones en carreteras con fondos propios.

Además, su presupuesto es un presupuesto que alcanza unos 300 millones de euros -aunque ya ha explicado que pueda alcanzar los 345 millones de euros- y que va a hacer posible, además, el continuar impulsando esa conservación y modernización de las carreteras, por importe de unos 112 millones de euros. Ojalá pudiéramos tener 800 millones de euros o 1.500 millones de euros, pero el presupuesto es el presupuesto y con esto es con lo que hay que jugar. Y va a destinar además a la modernización y digitalización del sistema de transporte público de viajeros 67 millones de euros, o invertir en telecomunicaciones, en digitalización del mundo rural y en inteligencia artificial esos casi 50 millones de euros.

Mire, ponen en marcha -porque lo ha dicho-, van a poner actuaciones importantes, y hay que destacar esas ayudas para la adquisición de receptores satélite TDT de alta definición en las zonas rurales de la Comunidad de Castilla y León que reciben la señal de televisión digital por satélite. Usted suscribió un convenio con todas las Diputaciones Provinciales de Castilla y León -a excepción de la Diputación Provincial de León, que es del Partido Socialista- para requerir al Gobierno de España a fin de que aportara recursos económicos para hacer frente a estos... a estos receptores, para que la gente que viva en nuestro mundo rural y sobre todo en la montaña, que afecta principalmente a la provincia de León, de Ávila y de Palencia, pudieran ver la televisión, teniendo en cuenta que el propio Gobierno, con carácter unilateral, en ese Plan Nacional director, estableció que el catorce de febrero desaparecía esa señal de SD y que tendría que ser con señal HD.



Pues bien, nada de nada, porque la competencia es una competencia exclusivamente estatal. Aquí nadie le ha desautorizado, señora consejera. Mire, en la Ley de Telecomunicaciones, la Ley 11/2022, establece que corresponde al Gobierno la aprobación de los planes técnicos nacionales de la radiodifusión y televisión en el marco de la competencia exclusiva del Estado para la planificación, gestión y control del dominio público radioeléctrico. Por lo tanto, la competencia es una competencia estatal y por eso se requirió al Gobierno de España.

Y, es más, señora consejera, usted ha intentado por todos los medios que se pongan en contacto con usted a través del Ministerio; ha mandado cartas y han hecho caso omiso. No ha hecho absolutamente nada el Gobierno de España, ni siquiera el ministro que, claro, está mucho más preocupado en el Twitter o en el Instagram que en solucionar los problemas de los castellanos y leoneses. Y, por eso, ha tenido que venir la Junta, y en concreto el señor Alfonso Fernández Mañueco, a través de la Consejería que usted preside, para poder abordar este problema y sacar una línea de ayudas de medio millón de euros ampliable hasta un millón de euros para... dependiendo de las solicitudes que se vayan recibiendo.

En materia de carreteras e infraestructuras, somos conscientes del valor de estas infraestructuras y cómo la Consejería de Movilidad y Transformación va a destinar en dos mil veinticuatro recursos personales y materiales hasta alcanzar los 140 millones de euros, que representan casi el 50 % de su presupuesto. Y estas cifras dan una idea del enorme esfuerzo que realiza su Consejería para abordar estos presupuestos y para atender las necesidades de nuestra extensa red de carreteras, que no deja de ser de 11.500 kilómetros en Castilla y León.

Además, quisiera destacar también otra novedosa... otra idea novedosa que ha manifestado aquí, señora González Corral, que es en relación con las medidas de señalización inteligente que dice que van a posibilitar predecir el paso de la fauna que, precisamente, es la causa principal de los siniestros, de muchos siniestros, en nuestra Comunidad; es decir, hay muchísimos siniestros, hay muchísimos golpes como consecuencia de la salida de animales de la vía y... a las carreteras. Y, además, dice que están colaborando en este proyecto con la Universidad de Salamanca, que es un proyecto pionero y que está despertando muchísimo interés, por lo que sí que nos gustaría que si después, en su siguiente intervención, nos lo pudiera aclarar para ver exactamente qué medidas de señalización inteligente son las que se están adoptando y cómo es ese procedimiento.

Además, en cuanto a la viabilidad invernal... la viabilidad -perdón- invernal, también hay que destacar esos controles GPS para la ubicación en tiempo real de las máquinas quitanieves o sensores en las calzadas de tramo de carreteras para prever las heladas; es decir, ustedes con estos presupuestos están garantizando... con estas medidas, el hecho de la seguridad vial y la seguridad de los ciudadanos de Castilla y León cuando circulan con los vehículos.

En materia de transportes, destacar esa implantación del Sistema Tecnológico ITS, que es una actuación pionera para la transformación tecnológica integral de transporte público de viajeros. Esa... las ITS contribuirán en gran medida a la prestación de un servicio de transporte digital, moderno, eficaz, de calidad, que va a dar respuesta a las necesidades de... propias de esta Comunidad y de los ciudadanos de Castilla y León. Eso sí, el Gobierno de Pedro Sánchez, que concedió



inicialmente 8,1 millones de euros a Castilla y León para la digitalización de nuestras flotas, cambió de pronto de opinión y redujo esa cantidad en 5,5 millones.

Pero no por ello se va a impedir que los castellanos y leoneses tengan esa flota de transportes digital y eficiente, como usted ha anunciado en su comparecencia y además, antes de ayer ya lo anunció también el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández... Alfonso Fernández Mañueco, en Palencia concretamente, donde se van a destinar esos 32 millones de euros en ese nuevo sistema que va a revolucionar el sector del transporte con el objetivo de contar con una conexión permanente entre los autobuses, los viajeros y las estaciones, de manera que se pueda reservar el transporte a la demanda con mucha mayor facilidad que hasta ahora, que ya es fácil, pero con mucha más facilidad o que se pueda pagar por vía electrónica y con información además en tiempo real en pantallas ubicadas en todas las estaciones y equipamientos gracias a esa modernización del transporte.

En definitiva, un presupuesto más que razonable, con unas actuaciones muy concretas y muy beneficiosas para los ciudadanos de Castilla y León. Agradecer nuevamente su comparecencia y después, en la segunda parte, continuaremos, ya que no da tiempo a todo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Para contestar a las diferentes intervenciones, tiene la palabra la consejera de Movilidad y Transformación Digital, doña María González Corral, sin límite de tiempo.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Muchas gracias. Voy a comenzar contestando al Grupo Mixto, a don Pedro José Pascual Muñoz. Le agradezco sus palabras y su tono, tono que no todos han tenido y que luego pasaré a detallar.

Por centrarnos un poco y poner en situación cuáles son los presupuestos de Ávila, he de decir que los presupuestos provincializados en la provincia de Ávila de esta Consejería aumentan en este año en un 7,33 %, lo que demuestra el apoyo hacia todas las provincias y, en este caso, hacia Ávila.

Una de las grandes actuaciones que usted comentaba es la AV-915, de Sotillo de la Adrada a Castilla-La Mancha, una carretera muy demandada en la zona y que permitirá esas conexiones entre las dos Comunidades Autónomas.

Comparto con usted las grandes demandas estatales y soy consciente totalmente de ello, así se lo he intentado trasladar al Ministerio, al actual y al anterior. No en una ocasión, en todas las que he podido. Mire, le traigo aquí una carpeta con todas las cartas que he dirigido al Ministerio *[la oradora muestra la carpeta]*. ¿Sabe cuántas contestaciones he recibido? Ninguna. ¿Saben lo único que he recibido? Un insulto. ¿Me parará ello? No, lo seguiré reclamando, a los dos Ministerios con los que yo tengo que tratar. No es de recibo que, cuando una Comunidad Autónoma quiera hablar con un Ministerio, la callada sea la respuesta y mucho menos el insulto la respuesta.

Pero seguiré defendiendo un trato igualitario en cuanto a los peajes. No es de recibo que, porque estemos en Castilla y León, los peajes de Castilla y León no se



bonifiquen y sí que se bonifiquen otros peajes de otras Comunidades Autónomas. Es algo que no comparto y que rompe el principio de igualdad de los ciudadanos de España basado en la Constitución.

También comparto con usted, y lo vengo reclamando, la mejora de las conexiones ferroviarias, tanto con Madrid, como en esa línea que acaban de iniciar ahora de las conexiones de Palencia, Valladolid y Medina del Campo. Ya le comenté en este mismo edificio, en las Cortes, que habíamos solicitado que esas Cercanías se alargasen también, en este caso, hasta Arévalo y Ávila. Somos conscientes de los retrasos que sufren los trenes de Ávila con Madrid; no son los únicos, tenemos numerosos retrasos e incidencias en el sistema ferroviario en nuestra tierra.

Respecto al desdoblamiento de la CL-505 que me comentaba, le recuerdo -creo que lo he citado en la comparecencia- que está incluido en los Presupuestos de este año la redacción del proyecto. De hecho, se ha licitado anticipadamente en el año dos mil veintitrés para que se pueda adjudicar en este año y, por tanto, podamos comenzar con la redacción del proyecto.

En cuanto al Corredor del Atlántico, sabe que para nosotros es una prioridad el Corredor del Atlántico en toda Castilla y León y lo consideramos siempre como una oportunidad para todas las provincias, también para incluir a Ávila. De hecho, allí, en Ávila, tuve la ocasión de reunirme con distintos empresarios para tratar de ello hace ya unos cuantos meses. Venimos apostando por que se... por que sea una realidad el Corredor, por que sea una oportunidad, porque ya estamos cansados de tantos estudios de viabilidad y porque lo que queremos es que comiencen a ejecutarse las obras. Algunas de ellas, por cierto, que tienen que estar finalizadas en el dos mil treinta. Y lo defiendo en Castilla y León, lo defiendo en Madrid y lo defiendo también en Bruselas, cuando tuve la oportunidad de acudir hace unas semanas y juntarme y reunirme con distintos representantes de Transportes para trasladarles la importancia que tiene el Corredor del Atlántico para todo Castilla y León.

En cuanto a la intervención de UPL Soria ¡Ya!, la señora Gallego, le agradezco sus palabras. Siento aun así que tenga la percepción de que el compromiso de la Junta de Castilla y León con esta tierra no se refleja en estos Presupuestos. Mire, el presupuesto de los Capítulos 4, 6 y 7, el Presupuesto autónomo de la Junta de Castilla y León en los Capítulos 4, 6 y 7 de esta Consejería aumenta un 10 %. Creo que eso ya es una muestra del compromiso que tenemos.

En cuanto a las actuaciones, podemos hablar de las actuaciones en carriles bici, podemos hablar de las actuaciones en conservación de carreteras, podemos hablar de las actuaciones de modernización y refuerzo que vamos a realizar, también podemos hablar de distintas actuaciones en materia de telecomunicaciones donde, encima, León ocupa un lugar fundamental. Hoy tenemos aquí a la directora del Centro de Supercomputación.

Y le digo que, en el tema de carreteras al que usted se ha hecho referencia, los Presupuestos autónomos de carreteras aumentan en los Capítulos 4, 6 y 7 un 12,9 %. En cuanto al plan de carreteras, no siendo objeto de esta comparecencia, porque estamos en una comparecencia de Presupuestos -ya trasladaremos y ya le trasladaré los avances de la misma-, sí que le puedo decir que estamos trabajando en ello, que es un compromiso que adquirimos y que presentaremos ese plan de carreteras. Remarco, un plan de carreteras que tiene que dar cabida a los 11.500 kilómetros de carreteras, la red autonómica más extensa de España.



En cuanto a algunas de las actuaciones que me ha citado, le puedo decir, en cuanto a la León-Puebla de Sanabria –por comenzar por ella–, la verdad es que para mí es una auténtica pena no poder reunirme con el Ministerio para trasladarle aquello que me han trasladado a mí los portugueses, y es que en Portugal sí que hay fondos europeos para hacer esta conexión. A mí me gustaría saber por qué el Ministerio, el Gobierno de España y algunos procuradores que están aquí sentados, que les gusta presumir tanto de los millones de euros que traen aquí el Gobierno de España y los fondos europeos a Castilla y León, no hacen nada para que esta carretera se financie en las mismas condiciones que los portugueses. Vengo casi casi a decir lo mismo que antes, pido la igualdad entre todos los ciudadanos.

En cuanto a otras actuaciones que usted ha mencionado, le voy a decir alguna. El puente del Esla está pendiente de la DIA; cuando se apruebe la DIA, podremos iniciar los proyectos para ver qué actuaciones tenemos que realizar en base a ello. También estamos... tenemos el puente de Valderaduey, con 500.000 euros. El puente de Villafer, que ya he anunciado que se va a licitar este año, de hecho, ya tiene presupuestos reflejados. Bóveda de Toro, que está adjudicada por 1,4 millones de euros. Las salidas de Salamanca, que tenemos ya realizados encargos para las redacciones de varios proyectos. En cuanto al Toreno-Páramo del Sil, me hubiese gustado que esas obras se hubiesen ido mucho más avanzadas, pero no tenemos nosotros culpa alguna, la constructora abandonó las obras; estamos ahora en un momento en el que tenemos que volver a redefinir un nuevo proyecto para volverlo a sacar a licitación en base a lo que se dejó construido y lo que queda pendiente por rehacer, pero el compromiso está ahí, se lo puedo asegurar.

Y entiendo que usted estará contenta con la estación de autobuses de León, con la de Ponferrada, como con cualquier otra. La verdad es que me hubiese encantado compartir logos con otros Gobiernos, pero no actuaron allí.

En cuanto a las reivindicaciones del 25 % del Alvia, le puedo asegurar que Zamora sí que está incluida en las bonificaciones. Mire, desde que firmamos el convenio en enero del año pasado hemos firmado ya 4 adendas. Comenzamos el convenio con 7 relaciones ferroviarias, ahora mismo tenemos 23; hemos demandado reiteradamente que se incluyan todas en estas conexiones. Zamora está bonificada con Madrid y León está bonificada con Valladolid. Soy consciente de que León no tiene bonificación directa con Madrid y lo he reclamado. Mire, aquí está. *[La oradora muestra la carpeta]*. Me encantaría hacerlo en persona, pero es que no me reciben, solo me insultan. Le puedo asegurar que seguiré reivindicando tantas veces como sea necesario que esta y otras muchas se incluyan dentro de las obligaciones de servicio público para que sean bonificadas. Porque yo sí que quiero la igualdad de todos los ciudadanos, pero no me dejan bonificarlas porque no las declaran OSP.

Miren, les voy a decir aquí una cosa que me pasó la única vez que me he reunido con alguien del Ministerio, la anterior secretaria de Estado, cuando le dije que por favor quería que Puebla de Sanabria estuviese incluida en las relaciones OSP, ¿sabe usted lo que me dijo? “Hombre, es un núcleo con muy poca población, tenemos que ir a sitios con más ciudadanos”. Dije: “¿Esa... es la realidad y cómo piensan ustedes de los ciudadanos de Castilla y León, que, como tienen poca población, aquí no tienen que llevar los servicios? Pues mire, ¿sabe lo que le digo yo? Que yo reclamaré que sea una obligación de servicio público de Puebla de Sanabria, y reivindicaré que no se cierre ninguna parada de ninguna estación de autobuses del



Gobierno de España aquí, en Castilla y León". Porque esa es la verdadera igualdad para los ciudadanos de Castilla y León.

En cuanto a la intervención de Susana Suárez Villagrà, le agradezco sus palabras y le agradezco que reconozca el importante esfuerzo inversor que realizamos desde la Junta de Castilla y León. Desde luego que tenemos una clara apuesta por el sector del transporte con ayudas para la renovación, para la modernización de las estaciones de autobuses, para los ITS y también para las estaciones de autobuses de Valladolid y de Segovia.

Sabe usted -y, si no, se lo traslado desde aquí- que cuando se reunió el presidente Alfonso Fernández Mañueco con los dos alcaldes, de Valladolid y de Segovia, a los dos les reiteró su compromiso en estas actuaciones. Al de Segovia, una vez que se liberen los terrenos -y así se lo trasladó-, podremos actuar allí y siempre dentro de la voluntad que tenga el Ayuntamiento para ubicar dónde quieren... esa estación de autobuses.

Y a la de Valladolid, le vuelvo a decir lo que ya le he trasladado antes y que podríamos volver a incidir en ello: desde luego que aquí tenemos una clara voluntad por actuar en la nueva estación de autobuses de Valladolid. Y el problema que tenemos, o la situación en la que nos encontramos, es que la nueva estación de autobuses la construye la Sociedad Alta Velocidad: es ella la que tiene fondos para construirla y es ella la que la tiene que construir. Evidentemente, con los condicionamientos que desde la Consejería le traslademos para hacer esa nueva estación de autobuses.

Una nueva estación de autobuses que el actual ministro y anterior alcalde decidió ubicar en una parcela del barrio de las Delicias, en una parcela que ahora mismo está ocupada por los talleres de RENFE, que son propiedad de Adif. Así que, cuando digo que estamos bloqueados ante la construcción de la nueva estación de autobuses, no hago más que remitirme a la realidad: en el momento que RENFE, Adif, el Ministerio pongan a disposición de la Sociedad Alta Velocidad los terrenos para la construcción de la nueva estación de autobuses, desde luego, entiendo que la Sociedad Alta Velocidad no tendrá ningún inconveniente en construir la nueva estación. Desde luego, le puedo trasladar que tanto el Ayuntamiento como la Junta de Castilla y León vamos a defender que así se haga, pero para ello es necesario los terrenos.

Ante ese bloqueo total y absoluto que tenemos para la construcción de la nueva estación de autobuses en unos terrenos que decidió el anterior alcalde, actual ministro, lo que sí que vamos a hacer es ese estudio para analizar cuáles son las actuaciones que tengamos que realizar a corto plazo en la actual estación de autobuses.

Recojo todo lo expuesto en la necesidad de seguir apostando por la mejora de la red de carreteras, con ese incremento inversor que ya les he trasladado, de esa sede del Centro de Control de Transporte de León, que -como les he dicho- saldrá mañana a licitación, y también comparto con ustedes todas las grandes demandas que tenemos con... o que tiene el Estado con Castilla y León y con nuestros ciudadanos. Aquí le voy a citar solo algunas de las autovías: la A-11, la A-12, la A-15, la A-40, la A-60, la A-73, la A-76. Y podríamos citar muchísimas más. Esa A-11, en la que alguien me comentaba, la principal conexión con Portugal... ¡Qué más... qué conexión más importante con Portugal puede haber que esa A-11!, que ni tan



siquiera ahora mismo en esa zona entre Zamora y Portugal está sacada a licitación, ni se les ve, ni se les espera.

En cuanto a la bonificación del 25 %, ya se lo he comentado a algún otro compañero, 4 adendas hemos firmado. En el momento en que se firme... que se declare una obligación de servicio público nuevo, no se preocupen que inmediatamente solicitaremos una Comisión de seguimiento del convenio con RENFE para poder adherir todos aquellos servicios ferroviarios que se incluyan.

Y desde luego que, como le he dicho y creo que lo he dicho ya aquí reiteradamente, seguiré mandando las cartas que hagan falta hasta que alguien me conteste, siempre desde el respeto. Porque lo que no me esperaba, señora Pelegrina, era sus palabras. He comenzado mi comparecencia agradeciendo el tono cordial, pero... pero, tras oírla, debo decir que lo último que me esperaba es que apoyase el... el insulto de Puente hacia mí. Eso le descalifica a usted también. Entiendo que le entrase la tos, porque tiene que ser muy difícil de tragar insultar a un consejero, entiendo que le cueste tragarse sus palabras y entiendo que sea difícil defender a un ministro que, en lugar de sentarse a trabajar con un consejero, le responde con insultos, solo, solo y exclusivamente, por defender a los ciudadanos de Castilla y León.

Lo que tampoco me esperaba es que usted quisiese sacar aquí el tema de la corrupción. Ustedes, ahora mismo, con lo que tienen precisamente en ese Ministerio.

Pero vayamos a los Presupuestos: 299,5 millones de euros, 37,4 de fondos europeos (el 12,49 %) y, lo vuelvo a repetir, no 105: por favor, estúdiense los Presupuestos y tráigaselos. Se lo voy a resumir yo de todas formas detenidamente. Mire, los 37,4 millones de euros se reparten en estas 3 partidas: la primera, 12,8 millones de euros destinados a la Dirección General de Carreteras, 10,6 para carriles bici y 2,2 para el Fondo de Compensación Territorial; 19,6 para la Dirección General de Transportes y Logística, 12 para los ITS, 2,3 para las ayudas de digitalización y 5,1 para las ayudas de transformación de flotas; y 5.000.000 para la Dirección General de Telecomunicaciones, 2,4 para los espacios CyL Digital y 2,7 para la Administración digital. Oiga, a mí esto me suma 37,4. Ya me dirá usted de dónde salen los 105 de los que presume. Pero 37,4: 12,49 % del presupuesto total.

Y si es bajo, si a usted le parece bajo, pues defienda que nos lleguen más fondos europeos o ponga desde el Gobierno central más fondos. Estaríamos encantados. Lo que sí que le puedo decir es lo que hacemos desde la Junta de Castilla y León: Capítulo 4, 6 y 7, fondos autónomos, un incremento del 12,4 %; eso sí que es una apuesta por Castilla y León y por nuestro territorio.

Y en cuanto a la ejecución que me hablaba del dos mil veintitrés, pues se lo vuelvo a repetir porque yo creo que no ha tomado bien las cifras. Mire, en el Capítulo 4, ejecución del 100 %; en el Capítulo... los Capítulos destinados a inversión, 95 %.

Vamos a hablar de carreteras. Mire, en carreteras tenemos una... presupuesto de 140,5 millones de euros, eso supone un incremento del 12,4 % respecto a los presupuestos del año pasado y representa el 46,9 % del presupuesto total. De ellos -vuelvo a repetir-, 12,9 para fondos europeos y Fondos de Compensación Territorial. Me encantaría tener una partida como tienen los portugueses para ejecutar la León-Bragança.



En cuanto al plan de carreteras, creo que ya le he contestado a su compañera Alicia, en que estamos trabajando en ello y que cumplimos con nuestra palabra. Le recuerdo que Guardo, ya lo he trasladado en la comparecencia, lo adjudicaremos en las próximas semanas. El motivo por el que no tenía... no se ha ejecutado el año pasado ninguna partida es porque, hombre, creo que usted tiene que saber que un... una licitación de un proyecto o de una obra, sea lo que sea, tiene unos trámites administrativos; se licitó, y, en el momento en que se pueda adjudicar, se comenzará a trabajar, pero desde luego que no nos vamos a saltar ningún paso. Lo anunciamos el año pasado, lo hemos sacado a licitación y esperemos poderlo adjudicar este año para comenzar primero con el proyecto y después con las obras.

Me hablaba también de la de Puebla de Sanabria-Rihonor, creo que ya le he contestado suficientemente. Me sorprende que la traiga como una de las principales conexiones. Me gustaría -le repito-, que se pudiese las pilas también en... en la A-11, de esa conexión tan demandada.

En cuanto a la estación de autobuses de Valladolid, pues mire, le puedo decir lo mismo que he contestado: desde luego que la Junta de Castilla y León apuesta por la nueva estación de autobuses, defenderá siempre la nueva estación de autobuses y, desde luego, que, mientras que tengamos ese auténtico bloqueo, lo que haremos será actuar, si es necesario, en la actual.

Y en cuanto a esos 35 años, mire, aparte de leerse la comparecencia y los Presupuestos, Real Decreto 1068/2014, del diecinueve de diciembre, de ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad de Castilla y León. *[La oradora muestra un documento]*. Aquí viene cuándo se cede la estación de autobuses a Valladolid. También se la dejo aquí, para su información.

En cuanto al mapa de ordenación del territorio, mire, desde luego que es algo que nos preocupa a Castilla y León. Es algo que nos preocupa, y tanto nos preocupa que el año pasado destinamos 40 millones de euros al mantenimiento de estos servicios públicos, y este año tenemos ya dados un anticipo a las concesionarias de 8.000.000 de euros y presupuestados otros 33 millones de euros. Lo que me preocupa realmente, realmente, es esa Ley de Movilidad que están avanzando desde el Ministerio. Una Ley de Movilidad que traslada... y le leo: la Disposición transitoria segunda de la ley establece un año desde la entrada en vigor de la ley para la aprobación del mapa estatal y dos para que las Comunidades Autónomas asuman los tráficos autonómicos que previamente hubieran estado atendidos por contratos de concesión estatales.

Entonces, yo, ante la falta de diálogo con esta... con este Ministerio, lo que le traslado es *[la oradora muestra un documento]*: ¿vamos a seguir avanzando con la supresión de las 346 paradas de Castilla y León?; ¿qué repercusión va a tener eso en nuestros mapas?; y, por supuesto, y, por supuesto, ¿el Estado prescinde de aquellas paradas que no son rentables?

Le repito lo mismo que le he dicho en nuestra comparecencia: el 90 % de las rutas son deficitarias y no por eso dejamos de prestarlas. Sí, el presupuesto se ha incrementado y sí, se incrementará para seguir dando servicio a los ciudadanos de Castilla y León: no porque una línea sea deficitaria vamos a dejar de prestarla. Pero ya se les ve aquí el plumero en esa Disposición transitoria segunda de la ley.



En cuanto al transporte a la demanda, hombre, no me venga a criticar el transporte a la demanda, que es un ejemplo que vienen a copiar muchas otras Administraciones de... de España e incluso de otros países. Han venido aquí, en los dos años que yo llevo, gente de Portugal, gente de Bruselas, gente de Luxemburgo, a que les expliquemos cómo funciona el transporte a la demanda.

Y en cuanto a las bonificaciones del 25 %, hombre, me sorprende mucho que me pida que bonifiquemos más trayectos, ¡si es que es el Gobierno el que tiene que declarar las obligaciones de servicio público! ¡Declárenlas! Mire, desde que hemos firmado este convenio hemos sido un auténtico martillo pilón, hemos firmado 4 adendas -le vuelvo a repetir-: comenzamos con 7, tenemos 23...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Señorías, guarden silencio, por favor.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

... Comenza... Yo ya sé que se ponen nerviosos con esto, pero es que es la realidad. Ya lo siento, ya lo siento, pero bueno. No sé qué les pone más nerviosos, si la Ley de Movilidad o las bonificaciones del transporte ferroviario. Miren, comenzamos con 7 servicios ferroviarios, estamos en 23, 4 adendas. Tan pronto como se aprueban nuevos servicios ferroviarios, tan pronto como generamos una Comisión de seguimiento del convenio para incorporarlos y bonificarlos. ¡Si lo que queremos es que todos los servicios ferroviarios se puedan beneficiar de ello! ¡Que lo vamos a seguir defendiendo! ¡Pero, hombre, no me lo pida usted a mí! Llame a la otra puerta, a ese que dice usted que me insulta y que yo me siento ofendida. A ese que comparten las palabras. Pero trasládeselo a él, no me lo traslade a mí, está llamando a la puerta equivocada. Si yo lo que estoy deseando es poderlo bonificar.

Bueno, y en cuanto a la TDT, mire, desautorizada por el presidente, no; apoyada por el presidente, apoyada. En esto y en otras muchas cosas, incluidos en los insultos. Mire, les voy a detallar un poquito aquello que también les ha detallado antes el procurador Ricardo Gavilanes. Mire. La Administración del dominio público radioeléctrico es competencia exclusiva del Estado. Los Artículos 85 y 86 -es una pena que no la haya traído, pero, mira, como tengo ahí compañeros de la Dirección General de Telecomunicaciones, si lo tienen en papel, por favor, pónganoslo aquí también para que lo consulten-, los Artículos 85 y 86 de la Ley 11/2022, del veintiocho de junio, General de Telecomunicaciones, establecen "que corresponde al Gobierno la aprobación de los planes técnicos nacionales de radiodifusión y televisión en el marco de la competencia exclusiva del Estado para la planificación, gestión y control del dominio público radioeléctrico reconocido en el Artículo 149.1.21º de la Constitución Española".

Las obligaciones de cobertura las establece el Estado en el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre. Ese mismo plan técnico, del Estado, establece que es el Estado quien el próximo... el pasado -perdón- catorce de febrero finaliza las emisiones en SD de todos los canales de televisión. Asimismo, se indica que la aplicación efectiva del nuevo Plan Técnico Nacional ha de llevarse a cabo "con un mínimo impacto sobre los ciudadanos y los prestadores de servicios de comunicación audiovisual". Un mínimo impacto. Y aquí han llegado, han cortado y hasta luego.



El Gobierno de España en los dividendos digitales ha concedido ayudas a los operadores, pero no ha... no ha tenido en cuenta al medio rural, como tampoco lo ha hecho cuando definió las obligaciones de cobertura de los radiodifusores. Las Administraciones públicas y, en este caso, Castilla y León lo que ha hecho es ampararse a la posibilidad de seguir ampliando estas coberturas como ya lo vino haciendo.

El Estado no ha realizado ninguna actuación al respecto para la extensión de la cobertura ni en zonas de sombra, donde solo se puede llegar con la televisión por satélite. No ha habido ninguna reunión entre el Ministerio y esta Comunidad Autónoma, ni con esta ni con ninguna otra Comunidad Autónoma. Estamos hartos de que el Estado regule, invite [*expresión gestual de la oradora*], al margen de los afectados, y los demás tengamos que pagar sus actuaciones en la competencia exclusiva de la planificación, gestión y control del espacio radioeléctrico, tal y como define la Ley 11/2002... 2022.

Así que, ¿qué quiere que le diga? Que miren un poco más por nuestro medio rural y que, ante la insistencia de reunirnos con el Ministerio para tratar estos asuntos -no solo de esta Consejería, sino de esta Consejería y de todas las Diputaciones Provinciales, a excepción de la de León- nos reúnan y podamos sacar entre todos unas ayudas para llegar a nuestro medio rural. Ante el abandono, una vez más, del Gobierno de España, la Junta de Castilla y León actuará, y lo hará con lo mismo que hace con las reclamaciones de la banda ancha. Porque usted me habla de la banda ancha.

Mire, aquí le voy a dar unos datos que no publica esta Consejería, que no publica la Junta de Castilla y León. ¿Sabe quién lo publica? El Ministerio. Y mire, el Ministerio, en los últimos datos oficiales del treinta de junio del dos mil veintidós -colgados por el Ministerio-, los últimos datos oficiales establecen cuáles son los porcentajes de redes fijas. ¿Saben a qué porcentaje llega en España? 89,87 %: 90 %. ¿Saben en qué porcentaje estamos en Castilla y León? El 75 %, 15 puntos por debajo de la media. Pero no es que estemos 15 puntos por debajo de la media, ¡es que somos los últimos en España! Veintidós... treinta de junio del dos mil veintidós, Ministerio.

En cuanto a las redes móviles, que son los otros datos que refleja ese informe, el último informe oficial de la cobertura en España de todo el Ministerio, establece que: ¿cuál es el porcentaje en España? 82 %; ¿cuál es el porcentaje en Castilla y León? 68,2 %. Esa es la realidad. Pero es que no lo digo yo, que es que no lo digo yo, que lo dice el Ministerio y, en este caso, en el 5G, somos los penúltimos. Hombre, no me vengan ahora con que es aquí donde más invierten, ¡pues sólo faltaba! ¡Es que somos los últimos! Es que si seguimos siendo los de donde menos invertimos... Hombre, no me vengan aquí a sacar pecho de que es donde más se invierte en Castilla y León. ¡Los últimos y los penúltimos! Y no lo digo yo, no lo digo yo, lo dice el último informe oficial del Ministerio sobre la cobertura de banda ancha y fija en Castilla y León. Los últimos y los penúltimos.

En cuanto a la intervención de Ricardo Gavilanes, le agradezco sus palabras y, si bien es una Consejería joven, desde luego que es una Consejería comprometida con los ciudadanos y con las empresas de Castilla y León. Desde luego que trabajaremos para que el cumplimiento de estos presupuestos sea, al menos, tan bueno como el... el cumplimiento de los del año pasado. Le recuerdo, el 100 % y el 95 %. Ojalá el Gobierno de España invirtiese con fondos estatales la mitad de lo que presume que



hace, porque nos iría mucho mejor aquí. Si solo invirtiese la mitad o la décima parte de aquello de lo que presume, fíjese usted qué bien nos podría venir.

En cuanto a la TDT, ya le he trasladado ahora cuál es la situación, desde luego que haremos una defensa... de este aspecto como lo venimos haciendo, aunque no contesten.

Y en cuanto a las actuaciones de seguridad en carreteras, que ha sacado este tema, mire, le voy a decir distintas actuaciones que estamos realizando en materia de seguridad vial desde la Consejería.

Desde la Dirección General de Carreteras se están llevando a cabo distintos proyectos, algunos más novedosos que otros. Citaba usted el del convenio con la Universidad de Salamanca. Ese convenio, que hemos renovado hace escasos meses, lo que va a permitir es analizar el grado de fiabilidad de estas señales para poderlas extender a más sitios, además de automatizar todo ese proceso. Son unas señales que, en base a la fase lunar, la hora del día, la estación del año o distintos factores, nos puede predecir cuál es la probabilidad de pasar... de paso de fauna en esa carretera. Hemos seleccionado 11 tramos de carreteras autonómicas para poder analizar estos resultados con la idea de poder seguir aumentándolos esas 30 señales que venimos colocando.

Pero también estamos realizando otras actuaciones en materia de seguridad vial para evitar los accidentes con fauna salvaje, como son actuaciones con... con feromonas para ahuyentar esa población, también con pasos localizados en la autovía de León-Burgos para poderlo mejorar, también con guías sonoras longitudinales o con distintas actuaciones que nos permitan, en todo caso, siempre, minimizar los accidentes.

Mire, cualquier actuación que realizamos desde la Dirección General de Carreteras tiene como objetivo número uno aumentar la seguridad vial. Lo he dicho en numerosas ocasiones en estas Cortes de Castilla y León y lo seguiré haciendo: objetivo, cero accidentes. Y en eso trabajamos todos y trabajamos todas las Administraciones de manera coordinada. Desde luego que tenemos una Comunidad muy extensa, que tenemos muchos kilómetros de carreteras, que tenemos un gran patrimonio natural, pero también estamos expuestos a este tipo de accidentes. Es obligación de todos trabajar para minimizarlos.

Y en cuanto al Proyecto del Territorio Rural Inteligente en carreteras, seguimos apostando por la digitalización y la innovación en carreteras. Mire, más allá de estas actuaciones que estamos realizando ligadas a la seguridad vial, también tenemos actuaciones ligadas a la digitalización de estas carreteras. Hemos implantado este año, como medida novedosa en... cuando comenzamos esta campaña invernal, sensores en las carreteras que lo que hacen es ayudarnos a predecir la probabilidad de heladas en estas carreteras en base a la humedad, a la velocidad del viento, a la temperatura o incluso al rocío, podemos predecir qué helada va a haber y, de esa manera, hacer un uso mucho más eficaz y eficiente de los recursos humanos y materiales de nuestra Consejería. Pero también trabajamos con otros elementos ligados a la digitalización, como GPS en nuestras maquinarias de conservación que nos permiten tener una situación de dónde están ellas en las distintas campañas invernales. Así que, muchas gracias y finalizo este primer turno de preguntas.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):**

Gracias, consejera. Abrimos un turno de réplica. Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, el procurador don Pedro José Pascual Muñoz, por un tiempo de cinco minutos.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Pues gracias, consejera, por sus respuestas. Y, cómo no, agradezco la inclusión de la CL-505 y sí le rogaría que se agilicen los plazos todo lo que permita la legislación. Y, aunque resulte reiterativo, quiero resumir unas peticiones que... que son de justicia y espero que usted también piense que lo son. Señora consejera, quisiera pues que mantenga su compromiso de plantear una colaboración con el Gobierno de España para cumplir los proyectos fundamentales para la provincia de Ávila, los cuales también supondrían una ventaja muy importante para el resto de nuestra Comunidad y para las provincias limítrofes.

Intente que, bueno, que no solo sea por carta, porque va acumulando ahí cartas y cartas. A ver si le reciben de alguna forma y no solo con cartas. Y ofrezca la colaboración para la cofinanciación, como en otras ocasiones su propio partido ya ha prometido también, y comprométase de verdad, señora consejera, a luchar por que la conexión con la A-6 sea una realidad.

Me gustaría también pedirle que luche por la inclusión de Ávila y Arévalo en el sistema de Cercanías de Valladolid; que lidere la exigencia de mejoras mediante inversiones en el trazado que reduzca los tiempos de las conexiones ferroviarias; luche por que el Corredor Atlántico tenga un papel relevante en Ávila: no conocemos si está reclamando para Ávila que sea también de pasajeros y no solo de mercancías.

Demuestre también, que espero que siga demostrando, su compromiso con aquellas enmiendas que busquen la mejora de las carreteras que unen nuestros pueblos y comarcas y que persiguen reducir los tiempos y la siniestralidad, o que procuren mejorar la seguridad de las travesías en los municipios mediante variantes, iluminación o sistemas de control de tráfico.

Sin estas carreteras son las que sirven de nexo entre diferentes comarcas y son fundamentales para el desarrollo, no solo económico y social de los municipios afectados, sino hasta el desarrollo en ellas de las competencias en educación, sanidad, porque deben de desempeñar pues otras Consejerías de la Junta, y que es que estas vías son la única vía de comunicación, señora consejera, entre municipios que comparten la vida social y económica -como digo-, los centros de salud, los centros de educación, por lo que también es muy frecuente que la circulación del transporte público pase por ellas.

Entendemos que hay que seguir con este modelo de movilidad, apostando por la mejora en la seguridad de las carreteras secundarias porque también así conseguiremos sostener población y vida en el medio rural.

Espero que, de cara a la... la tramitación de las enmiendas, escuchen y tengan en cuenta estas demandas, porque no son nuestras, son de los ciudadanos, y porque, de verdad -y usted lo sabe, señora consejera-, la provincia de Ávila necesita un impulso importante y urgente en materia de comunicaciones. Nada más y muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):**

Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, la procuradora doña Alicia Gallego González, por un tiempo de cinco minutos.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias de nuevo, presidente. Pues, señora consejera, efectivamente muchos de los proyectos pues hace que los ciudadanos no entiendan el por qué no se ejecuta, aparte de que desaparecen, como vemos, de los Presupuestos posteriores, porque la constante e importante burocracia que existe hace que a veces se haga insoporrible a las necesidades que vienen a... a dar soluciones. Sobre todo, usted tiene la... la competencia de dar esa seguridad en cuanto a las vías de comunicación y que están fallando en muchas de las que están ya planificadas en ese Plan Regional de Carreteras 2008-2020, que quizá no sea el punto de estudio hoy, pero está claramente relacionado con todo lo que estamos tratando.

Usted hablaba de la inversión en TD y las zonas de sombra, y nosotros en su día, cuando fue a debate, pues lo que decíamos es que una cosa no es compatible con otra. Con lo cual, nos alegramos, porque los perjuicios que ello supone son evidentes no solo para el ciudadano que no puede acceder a los medios de comunicación, estar informados, por razones de ocio o por otras circunstancias... sino sobre todo por razones económicas. Hay muchos empresarios que se quejan precisamente de que no tener la misma igualdad a la que usted se refería y que yo creo que es lo que nosotros muchas veces reivindicamos dentro de nuestro partido, de la UPL, es esa igualdad entre territorios, que no se produce. Pues está muy bien que esa ayuda se haya plasmado y que el carácter reivindicativo se mantenga. Pero también indicarle que, en una de las promesas que llevaba su... su programa electoral, de la Junta de Castilla y León por parte del Partido Popular, era precisamente eso, el que ustedes se comprometían a asumir los gastos y así se lo dijimos en la sesión plenaria. Con lo cual, ante un problema hay que buscar una solución y está muy bien que aparezca en estos Presupuestos y que sobre todo el mundo rural y los empresarios, necesitados de este tipo de ayudas, se vean satisfechos con la medida adoptada.

Usted hablaba de la estación de León. Claro, efectivamente, pues ha llegado, con mucho retraso, pero ha llegado; y los logos, pues bien, indican quién paga. Pero también es verdad que a veces ustedes, cuando dan subvenciones, anticipan la necesidad de... de esos carteles informativos de la subvención recibida antes de la ejecución de la obra. Lo que le decíamos es que el resto de estaciones que están aquí programadas, como puede ser la de Ponferrada o la que se lleva a cabo en Benavente, pues efectivamente no tengan los retrasos y den lugar a su ejecución lo más pronto posible.

¿Servicio obligatorio? Pues el servicio público que hablamos de los billetes de tren. Claro, yo también entiendo que la labor de una consejera no puede ser mandar una carta –eso no quita de que la grosería tampoco esté bien recibida por nadie– y que habrá ciertas formas intermedias para buscar una solución. Pero hombre, limitarse a mandar una carta pues quiere decir que el interés tampoco puede ser mucho, lo cual insistimos en que, ante un problema de esta naturaleza, tendrá que utilizar otros medios.



Sí que le quiero decir una cosa importante respecto de las autovías. Es que, bueno, pues nosotros consideramos esencial la implicación de la Junta en ese eje Ponferrada-La Espina en el que su implicación, la implicación de esta Consejería, va a hacer viable o no que esté incluso en ese plan de carreteras dos mil treinta; es decir, aquí ustedes tienen algo que decir y no pueden luego echar la culpa al Gobierno. Es decir, ahora tienen la oportunidad de mostrar el interés o no en implicarse en su ejecución de esta autovía del... del suroccidental A-63.

Pero mire, sí que le voy a decir algo, y se lo digo de verdad sin acritud ninguna, sino simplemente porque yo creo que no se puede ir como se fue ayer a una reunión o a un congreso de... relativo a polígonos industriales para decir pues que apoya el Corredor Atlántico –que está muy bien–, pero obviar la mayor, que es qué pasa con la autovía León-Bragança. Porque el puente de Rihonor, bueno, es un puente internacional en donde en las reuniones que se han tenido a cabo por parte de esta asociación sí que se ha hecho mención expresa de que no entienden, no entienden –y así lo dice el representante portugués– por qué la Consejería de Movilidad, por qué la Junta de Castilla y León no utiliza esos fondos, y tampoco entiende la falta de compromiso de llevar a cabo este proyecto, el proyecto que llevaría hasta Puebla de Sanabria. Y eso es una competencia única y exclusivamente suya.

Y es verdad que los representantes políticos del Partido Popular hablan de que lo ha prometido el señor Mañueco. Bueno, pues no lo ha cumplido. Esa es la única realidad que sabemos, y esto lo llevan prometiendo 20 años. El anterior consejero también vino desde el dos mil siete a decir que, bueno, que sí cuando había elecciones, y no cuando pasaban las elecciones. Porque, evidentemente, esto sí que es apostar por la economía, a economía de los polígonos industriales, donde necesitan vías de comunicación adecuadas a las necesidades y abre una puerta evidente a lo que es Portugal: que donde viven más de 4.000.000 de habitantes, con una industria que abriría para León, Asturias, Valladolid, Palencia, Burgos, con los puertos de... con los puertos de Oporto y Gijón, y esa autovía que se podría reabrir al mar de Gijón y Nantes. Es decir, eso sí que es una apuesta decidida y que corresponde a la Junta de Castilla y León.

Por lo tanto, yo le invito que ahí no mande cartas y haga su parte y, luego, que sigamos reivindicando todos juntos el cumplimiento de la misma. Como se me acaba el tiempo, pues muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, la procuradora doña Susana Suárez Villagrà, por un tiempo de cinco minutos.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, presidente. Consejera, en primer lugar, quisiera darle las gracias por las explicaciones que nos ha facilitado sobre el trabajo que se está realizando en la Consejería, que no es fácil tratándose de la región con el territorio más grande de Europa y con tantos kilómetros de carreteras.

De lo que ha dicho, destacar la bonificación de los peajes, que es una herramienta muy efectiva para mejorar la accesibilidad, reducir costes a los usuarios y promover el turismo. Como hemos dicho antes, estamos satisfechos de forma global



con el presupuesto, que, aunque quede mucho trabajo por hacer, en el caso concreto de esta Consejería el esfuerzo que se ha realizado es importante. Pero vuelvo a insistir en que, para poder contar con unas infraestructuras de calidad, es necesario que el Gobierno de España ejecute las inversiones que debe realizar y no mirar para otro lado como está haciendo.

Agradecemos el esfuerzo que hace en insistir al Gobierno de España con las cartas, creo que otra manera pues no tiene mucha cabida, ¿no?, y las aclaraciones sobre la situación de bloqueo en la construcción de la estación de autobuses de Valladolid y en el resto de asuntos. No podemos tolerar el desprecio y el castigo a la lealtad por parte del Gobierno central a esta región, con un ministro de Transportes que llama “geriátrico a cielo abierto” a la tierra que le vio nacer y, así, insultando a todos los castellanos y leoneses. Así que no se preocupe por los insultos que ha recibido porque también nos ha insultado a todos, incluyendo a los procuradores de su propio partido. Pero, aparte de los insultos, nos gustaría no recibir menos que otras... que otras regiones.

Sobre la Disposición transitoria de la Ley de Transportes, de la que no sabemos nada, pero ya... ya no sabemos lo que es mejor, porque su intención era machacar a esta región suprimiendo paradas, por tanto, pues quizá pues está mejor donde está, ¿no? Guardada en un cajón.

No esperamos nada por nuestra parte del Gobierno central, pero sí que, en lo que depende de este equipo de Gobierno, debemos continuar mejorando las infraestructuras viarias para garantizar la seguridad de conductores, pasajeros y peatones, mejoraremos la política de bonificaciones al transporte de viajeros por carretera para impulsar el desarrollo económico de Castilla y León y seguiremos trabajando por una mayor digitalización como elemento vertebrador de nuestro territorio, especialmente en el medio rural. Y nada más que decir. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Tiene la palabra en el turno de réplica, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, la procuradora doña Laura Pelegrina Cortijo, por un tiempo de cinco minutos.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. ¿No le ha gustado mi tono, señora consejera? Vaya, es porque creo que no se ha oído usted. Su tono es una falta total de decoro institucional y una falta de respeto a todos los parlamentarios que estamos en esta Comisión. Mi tos es fruto de un nódulo en la garganta. No sé qué se tragará usted, yo no tengo por costumbre tragarme nada.

Hablaba usted y comentaba que no era... que el bloqueo de la estación de autobuses era responsabilidad del Gobierno de España. No es bloqueo de la estación de autobuses ni del Gobierno de España, es una incompetencia por parte de la Junta de Castilla y León: 35 años sin cobrar el canon a la empresa concesionaria, sin inspecciones, sin sanciones... Ya se lo he dicho en un Pleno, señora consejera. ¿Y usted me habla del Decreto del dos mil catorce? ¿Cuántos años llevaba la Junta de Castilla y León gestionando la estación de autobuses? 26 cuando el Gobierno de España cedió la titularidad de la estación de autobuses de Valladolid.



Tampoco le han gustado mis datos. Se los repito: la Consejería de Movilidad y Transformación Digital es la tercera Consejería, pero por la cola, en los Presupuestos de nuestra Comunidad y el 35,35 % de su presupuesto procede de financiación vinculada de los fondos europeos y del Gobierno de España.

No me ha contestado a ninguna sola de las preguntas que le he formulado. Se las vuelvo a repetir. Si 72 millones de euros es la cantidad que destina a mantenimiento y conservación de nuestras carreteras, ¿cuánto dinero pone Mañueco y usted en el mantenimiento y conservación de las carreteras de Castilla y León? Tampoco me ha dicho cómo planifica la inversión de nuestras carreteras y –le repito– tenemos un plan de carreteras autonómico que está caducado, incumplido y no ejecutaron el 71,5 %. Pero la prensa dice: “Movilidad estrena el plan de carreteras hasta 2034 con cinco proyectos de nuevas vías y desdoblamientos”. ¿Ha presentado usted y aprobado el nuevo plan de carreteras, señora consejera de Movilidad?

Tampoco me ha contestado en relación a la bonificación del 25 % de los viajeros recurrentes. Su compromiso es que iban a bonificar a todas y cada una de las provincias de nuestra Comunidad. Para que se declaren nuevas OSP por parte del Gobierno de España la Junta de Castilla y León tiene que solicitarlas.

Tampoco ha hecho ninguna mención relativa a la subvención de los 500.000 euros para la TDT. Y, sí, señora consejera, Mañueco la ha desautorizado, porque ustedes subvencionaron en el año dos mil nueve, dos mil diez, dos mil diecisiete y dos mil dieciocho los receptores de TDT de... para los usuarios de Castilla y León y, además, lo hilo con una mención que ha hecho el portavoz del Partido Popular, que debería saber que el apagón de la TDT no es decisión del Gobierno de España, es decisión de la Unión Europea. Los 500.000 euros para la subvención de los receptores de TDT no están en el presupuesto de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital.

También la quiero preguntar por qué desaparece la subvención directa destinada al transporte metropolitano de las mancomunidades de interés general urbanas, que ha pasado de 1,9 millones de euros en dos mil veintidós a cero euros en dos mil veinticuatro. ¿No querrá usted, señora consejera, ahorrarse la financiación del transporte metropolitano de los municipios del alfoz renunciando a sus competencias? ¿O también le va a pedir el dinero al Gobierno de España?

Comentaba y hacía usted una mención a la corrupción. Pues oiga, ha elegido usted un momento muy malo, muy malo para hablar de corrupción. Está testificando la mitad de la Consejería de Hacienda por el caso de “la perla negra”: ayer testificó –cinco de marzo– el señor Trillo, procurador del Partido Popular... *[murmullos]*;

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Silencio, por favor, señorías.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

... el día doce de marzo va a testificar la exconsejera de Economía y Hacienda, Pilar del Olmo; el catorce de marzo va a testificar el expresidente de la Junta de Castilla y León, el señor Herrera; el tres de abril va a testificar el señor Ruiz Medrano, que está aquí. Ha elegido usted un muy mal momento para hablar de la corrupción, cuando ustedes tienen lo que tienen en Castilla y León.



Y, mire, hablar de la Ley de Movilidad Sostenible ya es todo un clásico. Cada vez que comparece habla de la Ley de la Movilidad Sostenible. ¿Cuántos diputados de Castilla... del Partido Popular de Castilla y León tienen ustedes en el Congreso? ¿Cuántas enmiendas han presentado a la Ley de Movilidad Sostenible? Los de la ultraderecha ya sabemos que ninguna, porque son los de la ley... son los de la ley del mínimo esfuerzo. ¿Cuántas enmiendas han presentado sus diputados en el Congreso a la Ley de Movilidad Sostenible? Ninguna. A día de hoy no se ha suprimido ni una sola parada de autobuses en nuestra Comunidad, así que, si tienen realmente algún tipo de interés en defender nuestro territorio y a nuestros ciudadanos, presenten alguna enmienda a la Ley de Movilidad o, pues oiga, mándele otra vez al señor ministro una carta, a ver si la contesta un poco mejor.

Y mire, en cuanto a la banda ancha, la promesa estrella del Partido Popular. La única mención que hay en sus presupuestos son los datos de cobertura. Ya se lo dije en una ocasión, por cada punto que Castilla y León alcanza el 100 % de cobertura es un punto correspondiente a cada año desde dos mil cinco que ustedes han sido incapaces de poner en marcha la banda ancha en Castilla y León. ¿Y sabe por qué no menciona la banda ancha en sus presupuestos? Porque Castilla y León ha recibido más de 700 millones de euros del Gobierno de España para extender la banda ancha. En cuatro años Rajoy llegó a 218 núcleos de población y Pedro Sánchez a 2.243 núcleos de población: 10 veces más. Por eso ustedes callan.

Finalizo, porque, en este caso, en los presupuestos de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, manifiestan un año más la máxima dependencia de los fondos europeos y del Gobierno de España y el mínimo compromiso de Mañueco y el suyo en cohesionar y vertebrar nuestra Comunidad.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares, por un tiempo de cinco minutos.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidente. Y muchas gracias, señora consejera, por las aclaraciones, las respuestas que ha dado en esta intervención que ha tenido con un tono totalmente respetuoso, con un tono correcto. Eso es ser reivindicativo, lógicamente, y, además, lo que nos lleva a reafirmarnos en ese compromiso que tiene usted y su Consejería con los ciudadanos de Castilla y León y con la Comunidad de Castilla y León. Y se está diciendo aquí que, claro, que usted manda cartas y que tiene que hacer algo más. Pero yo no me quiero imaginar si, después de mandar esas cartas, recibe los insultos que ha recibido, si se presenta allí, pues no me quiero imaginar lo que puede suceder. Así que tenga un poco de cuidado si sigue adelante. *[Murmullos]*.

Y luego, mire, además, su Consejería apuesta claramente por el mundo rural, apuesta por el mundo rural porque es precisamente su Consejería la que está financiando con fondos propios el déficit del transporte que existe en la Comunidad Autónoma de Castilla y León con más de 30 millones de euros. Y ya lo ha dicho usted, ese sistema concesional de transporte de viajeros en Castilla y León es muy deficitario, porque la mayoría de las rutas, más del 90 % de las rutas, son deficitarias



y, sin embargo, se apuesta, se apuesta por ese transporte para que tengan cabida todos los ciudadanos de Castilla y León y de todas las poblaciones y del mundo rural; es decir, ustedes apuestan por el asentamiento de población en el mundo rural.

Y no podemos decir lo mismo con otros grupos políticos que dicen que siempre que la Junta de Castilla y León no mira por el mundo rural y, sin embargo, fíjese, a preguntas... -porque les ha hecho usted- a preguntas: ¿cree usted que el Estado va a dejar de prestar las líneas deficitarias? Pues yo ya le digo que estoy plenamente convencido que sí, porque ya anunció la supresión de 346 paradas de autobuses. Pero es que además ya lo ha dicho usted: la nueva Ley de Movilidad, en su Disposición transitoria segunda, dice que el Estado tiene para la aprobación del mapa estatal un año y dos años tienen las Comunidades Autónomas para asumir los tráficos autonómicos que previamente hubieran estado atendidos por contratos estatales. Está claro y en botella, ya lo están diciendo, que van... que no van a acometer todas esas líneas, que se están acometiendo ahora mismo, con esta nueva Ley de Movilidad. ¿Y eso es apostar por el mundo rural? Pues entendemos que no.

¿Y es apostar por el mundo rural el que no se subvencionen esas TDT a las personas que se quedan sin ver la televisión, que es una manera de asentar población? Pues eso tampoco es apostar por el mundo rural.

Y, mire, su Consejería sigue apostando también con el bono rural de transporte a la demanda, 100 % gratuito; ese bono de transporte que cuenta con 1,2 millones de potenciales usuarios, con 1.966 rutas; o el Territorio, también, Rural Inteligente, que también lo ha indicado usted, donde se va a destinar casi 300.000 euros a ese Territorio Rural Inteligente, que la finalidad de ese programa es incentivar el uso de las nuevas tecnologías, como el internet de las cosas, el *big data* y la inteligencia artificial en los servicios públicos que prestan las entidades locales. Además, en la actualidad hay más de 3.000 sensores -lo ha dicho usted-, repartidos en 400 municipios, que posibilitan una prestación más eficiente y más económica de los servicios públicos de las entidades locales.

Por lo tanto, en conclusión, ustedes sí que apuestan por el mundo rural porque a los hechos nos remitimos. Por ello, le damos las gracias nuevamente por su comparecencia, por sus explicaciones y por todo el trabajo desarrollado para poder presentar estos Presupuestos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Para contestar, tiene, en turno de dúplica, la palabra la consejera de Movilidad y Transformación Digital, la señora González Corral, sin límite de tiempo.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Gracias. Miren, frente a los insultos, argumentos. No me van a llevar a su juego, no es mi filosofía. Mi filosofía es trabajar, no insultar. Y, desde luego, no vengan a dar ustedes aquí, por favor, hoy lecciones de corrupción.

He escuchado atentamente las intervenciones de los distintos grupos políticos y comparto la opinión mayoritaria que se ha puesto de manifiesto en el día de hoy en esta Comisión. Soy consciente de la necesidad de diálogo con el Gobierno central



y es por ello que vengo solicitando, reiteradamente, un diálogo con los distintos responsables. Cuando he tenido la ocasión de coincidir con ellos personalmente, así se lo he trasladado y, si no, lo he hecho por carta o por teléfono. Por desgracia, ya saben cuál es la contestación. Pero seguiré en esa línea, a pesar, a pesar, de lo que me llaman.

Y es que las cuentas públicas que acabo de presentarles, por más que alguno de ustedes se empeñen en manifestar lo contrario, nos permitirán seguir dando un impulso a la política de la Junta de Castilla y León, garantizando una mayor cohesión social, económica y territorial.

En mi reciente intervención en Bruselas -y permítanme que les haga una pequeña alusión- ante la Comisión de Política Territorial y Presupuesto del Comité de las Regiones tuve ocasión de exponer que las sociedades europeas se encuentran en plena transformación estructural y que, en el actual contexto, la digitalización de la economía es un proceso que no podemos ignorar y que requiere que estemos a la altura de los cambios que se están produciendo.

En nuestra Comunidad el compromiso de nuestro presidente Alfonso Fernández Mañueco y de todo el Gobierno autonómico es claro: impulsar la digitalización y hacer que llegue a todas las áreas de nuestra economía. Por ello, la Administración de Castilla y León y, en concreto, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, ha puesto en marcha -como hoy he tenido ocasión de exponerles- las medidas para la digitalización como una política territorial. Necesitamos romper la brecha digital entre lo rural y lo urbano.

En Castilla y León este proceso tiene una gran trascendencia, dadas las características especiales geográficas y demográficas, y tiene un impacto directo en el mantenimiento de los servicios públicos al elevar de un modo significativo la ratio coste del servicio-habitante. Por ello reclamé en Bruselas una nueva y reforzada política europea de cohesión de cara al próximo período de programación, que tenga en cuenta las vulnerabilidades, pero también las grandes oportunidades de Castilla y León. Y para ello es necesario que los entes regionales de la Unión Europea dispongan de más financiación y de la capacidad de intervenir directamente en su programación.

Asimismo, la Junta de Castilla y León ha reclamado reiteradamente la revisión del actual sistema de financiación autonómica, de modo que el Gobierno de España cumpla con el mandato contenido en la Constitución Española. Nuestra Carta Magna impone al Estado en su Artículo 138 la obligación de garantizar la realización efectiva del principio de solidaridad consagrado en el Artículo 2 de la Constitución, velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español. Estos principios elementales y básicos para garantizar la igualdad de todos los españoles están siendo, últimamente, flagrantemente vulnerados. Por ello, vuelvo a reiterar la necesidad de que la financiación de las Comunidades Autónomas tenga muy presente la ratio del coste servicio-habitante.

Sentado cuanto antecede, considero honestamente que el presupuesto que he presentado es un fiel reflejo de nuestro compromiso con la necesaria transición digital como fuente de oportunidades de desarrollo. Y para conseguir estos objetivos, nuestros presupuestos, señorías, toman como base las siguientes líneas: avanzar hacia una transición ecológica y digital en todas las áreas de actuación de la Consejería;



consolidar políticas que fomenten el uso del transporte en condiciones asequibles para el usuario, con especial atención al medio rural; conservar y modernizar nuestras infraestructuras viarias y de transportes; poner en valor el potencial logístico de Castilla y León tanto por su ubicación geográfica como por el importante volumen de mercancías que se mueven anualmente por nuestro territorio; apoyar el acceso a servicios básicos en materia de telecomunicaciones; reducir progresivamente la brecha digital; e impulsar nuestro Centro de Supercomputación. Y todas estas líneas o principios tienen su reflejo en las cuentas públicas que hoy les he presentado, fiel reflejo del importante esfuerzo que en esta anualidad se realiza con fondos autónomos de la Junta de Castilla y León, que -le vuelvo a repetir- crecen un 10 % en los Capítulos 4, 6 y 7, hasta superar la cifra de los 190 millones de euros.

Por una parte, y en lo que se refiere a la política en materia de carreteras, en este ámbito de actuación ya no podemos limitarnos a... a las actuaciones de conservación y modernización, al menos como se venían entendiendo tradicionalmente. Uno de los retos fundamentales que nos demanda la sociedad es la implantación de procesos de digitalización e innovación y, por ello, en línea con el Pacto Verde Europeo continuamos avanzando en la búsqueda de soluciones medioambientales sostenibles en nuestras obras de conservación y modernización con el uso de determinados materiales y otras actuaciones innovadoras.

Por lo que se refiere al área de transporte y logística, la modernización y digitalización del transporte público de viajeros es un proceso ya imparable, y en este aspecto ya he resaltado la importancia de los Fondos Europeos MRR, pero quiero además felicitar a mi equipo por el éxito en la gestión de dichos fondos y en el cumplimiento de los plazos exigidos para su ejecución, pues hemos licitado contratos públicos de gran complejidad por un importe de casi 32 millones de euros destinados al nuevo Sistema Inteligente de Transportes. Frente a ello, la Ley de Movilidad Sostenible. Miren, la ley que se ha presentado ahora en el Congreso es la misma que se presentó hace un año y medio. Le digo las enmiendas que tuvo en su día y es la misma: 945. Si le parecen pocas, presentaremos más, no se preocupe.

Asimismo, la consolidación de nuestra política de bonificaciones al transporte ha supuesto un importante incremento en el uso de los servicios ferroviarios, lo que está en absoluta concordancia con los postulados de la Unión Europea. Mire, allí donde se declara la obligación de servicio público -y creo que lo he reiterado numerosas veces-, ahí aplicamos la bonificación del 25 %. Claro que lo hemos pedido al Ministerio, claro que lo seguimos pidiendo al Ministerio y claro que lo seguiremos pidiendo al Ministerio. Pero, les vuelvo a repetir: ¿contestación? Ninguna.

Pero también el transporte de viajeros por carretera ha recibido un importante impulso hacia el objetivo de la descarbonización. Nuevamente, debo aquí destacar nuestra eficacia a la hora de ejecutar en plazo las ayudas, que continuarán en dos mil veinticuatro.

Sin olvidar en el área de transportes las grandes infraestructuras integrantes del Plan de Reforma de Modernización de Estaciones de Autobuses. Trabajaremos por modernizar las estaciones de autobuses como venimos haciendo hasta ahora. Trabajaremos y seguiremos reclamando la construcción de la nueva estación de autobuses. Yo pregunto aquí, ¿cuántas veces el anterior alcalde, actual ministro, solicitó actuaciones en la actual? ¿Cuántas veces el anterior alcalde, y actual ministro, ha solicitado dentro del seno de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad la liberación



de los terrenos? Ya se lo digo yo: ninguna. Tantas veces como me contesta a mí. En todos estos casos, nuestras actuaciones de remodelación han estado presididas por dos ejes estratégicos que vengo mencionando: la transición ecológica, con medidas de eficiencia energética, y la transición digital.

Permítanme ahora que pase a la materia de telecomunicaciones. En cuanto a la banda ancha, no pueden presumir de las inversiones que se han hecho aquí. No sé si serán 100, 500 o 700, pero, por favor, no presuman: somos los últimos en banda ancha fija y los penúltimos en banda ancha móvil. No están ustedes para sacar pecho de las inversiones en Castilla y León, porque ha demostrado... (¿Me permite hablar, por favor?). ... ha demostrado que son suficiente... insuficientemente... y que les queda mucho camino por recorrer. Repito, no es un informe de esta Consejería, no es un informe de una empresa privada, es el informe colgado por el Ministerio en su página web: los últimos en banda ancha fija y los penúltimos en banda ancha móvil. Poco más tengo que decir. *[Murmullos]*. Actualmente...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Señora Pelegrina, guarde respeto. Le hemos estado escuchando. Guarde, por favor, respeto a la intervención de la consejera.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

... En todos estos procesos hacia una sociedad más digital, el área de las telecomunicaciones y la transformación digital, por su naturaleza y por su carácter transversal, marcan y marcarán el camino a seguir no solo en la Consejería, sino en todos los departamentos que integran la Administración autonómica. No podemos olvidar que el fin último de la digitalización es mejorar la vida de las personas, como consta en la Declaración Europea de los Derechos y Principios Digitales para la década digital.

Desde luego que seguiremos trabajando en esa línea de ayudas de la televisión. No, no estaban presupuestados, no, pero habrá ayudas. ¿Y saben por qué no estaban presupuestados? Porque llevamos desde el año pasado intentando reunirnos con el Ministerio para poder abordar este tema y, cuando no nos han contestado, hemos tenido que sacar una línea que sí contará con los fondos adecuados.

En este sentido seguiremos también avanzando en los Presupuestos del dos mil veinticuatro con nuestro Programa CyL Digital, uno de nuestros proyectos de éxito en la aplicación de los fondos europeos, que cuenta con una partida presupuestaria total de fondos europeos de 10,9 millones de euros, una parte de los cuales se ejecutarán con los Presupuestos para este ejercicio.

Sin olvidar, por supuesto, nuestra política en materia de Administración digital y tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial y la computación. Los supercomputadores constituyen el cerebro que necesita la inteligencia artificial. En dos mil veinticuatro seguiremos avanzando para consolidar las inversiones que hemos realizado en nuestro Centro de Supercomputación en León.

Les agradezco a todos todas las palabras que han recibido aquí, los intercambios de ideas, y les puedo asegurar que desde esta Consejería seguiremos trabajando para el cumplimiento de estos Presupuestos. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):**

Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes, que no hayan actuado como portavoces del grupo, puedan, escuetamente -insisto, escuetamente, señor Igea-, formular las preguntas o pedir aclaraciones. *[Murmulllos]*. Tiene la palabra el procurador don Francisco Igea Arisqueta, por un... repito, sin tiempo, pero escueto.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchísimas gracias, preventivo presidente. Señora consejera, ¿cuál es la razón por la que los ciudadanos de la Comunidad deben de soportar el incremento del gasto de su Programa 451A02 en un alto cargo cuya actividad conocida en el presente trimestre se limita a dos reuniones, una con el alcalde de Ávila y otra con el de Medina del Campo, y asistir a dos eventos?

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Tiene la palabra el procurador don Fernando Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor presidente. Señora consejera, usted bien conoce que la carretera SA-213 une Tamames con la A-62 por Alba de Yeltes y Aldehuela de Yeltes, que en el presupuesto del año dos mil veintitrés había 2.050.000 euros para la mejora del firme y que ha desaparecido del presupuesto de dos mil veinticuatro. ¿Por qué han renunciado, señora consejera, a esta inversión?

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Para contestarle, tiene la palabra la consejera de Movilidad y Transformación Digital.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Muchas gracias. Mire, respecto al Subprograma que comenta, el 451.2, seguimos trabajando en la defensa del Corredor del Atlántico porque lo consideramos -como ya he trasladado aquí- algo fundamental. Entre las funciones que tiene atribuidas el delegado, que son varias, están las de realización del impulso, el seguimiento y la emisión de informes sobre las infraestructuras, los planes, los proyectos o los programas relativos al Corredor, tal como viene recogido en el Decreto 22/2023, y la interlocución con representantes de la Administración autonómica en relación con dicho proyecto. Así lo está haciendo y así lo seguirá haciendo.

En cuanto a la carretera por la que me pregunta, la Salamanca 213, sin tener aquí datos concretos al respecto, está previsto un proyecto de modernización. Para ello tendremos que tramitar la información pública a efectos expropiatorios en el año dos mil veinticuatro, en el presente año, lo cual es imprescindible atendiendo a la legislación aplicable en materia de expropiaciones, dado que se requieren ocupaciones de terrenos.



Para finalizar, me gustaría, señorías, agradecerles a todos su atención y destacar mi convicción de que estos Presupuestos suponen un paso adelante para el desarrollo económico y social de las empresas y de la mejora de calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTRO CAÑIBANO):

Agradeciendo la comparecencia de la señora consejera y de todo su equipo, se levanta la sesión siendo las trece horas y veintidós minutos.

[Se levanta la sesión a las trece horas veintidós minutos].